

Inscripciones 2025



Estudiar es un acto de rebeldía.



Líderes en innovación educativa.

UNIVERSIDAD SIGLO 21



El Presidente brindó discurso en su primer año de gestión

PÁG. 20



Hubo intento de hackeo en la Comisión de Energía Atómica

PÁG. 20

# el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024

AÑO LXVI - EDICIÓN Nº 24.295 - 24 PÁGINAS

## Inauguraron la Sala "10 de Diciembre" en el Espacio Provincial de la Memoria



Se conmemoró ayer un nuevo aniversario del Día Internacional de los Derechos Humanos y los 41 años de democracia en el Espacio Provincial de la Memoria con la habilitación de la nueva sala que se sumó a las existentes "24 de Marzo" y "4 de Agosto". Se encontraban presentes la

vicegobernadora Teresita Madera y el secretario de DD.HH, Délfór Brizuela. Se anunció que el Gobierno continuará con la restauración del Espacio ubicado en la calle Adolfo E. Dávila.

PÁG. 3

*Sigue la inseguridad*

### Robo a mano armada en una panadería de Chilecito

PÁG. 8



### Rioja Bus aumentará las tarifas

La secretaria de Transporte y Movilidad, Alcira Brizuela, por el momento no dio a conocer los precios para el 2025 y anticipó que anunciará el nuevo valor para el Parque Acuático.

PÁG. 5

### Plaza del Pesebre en la antesala navideña

PÁG. 7

*Según Educación*

### En La Rioja se cumplió este año los 184 días de clases

PÁG. 2



## Entrega de botiquines médicos

Buscando fortalecer el cuidado sanitario, el Ministerio de Salud concretó la entrega de botiquines a espacios deportivos y culturales, entre ellos la Liga de Básquet Oeste Riojano. Esta acción, llevada a cabo en conjunto con diferentes instituciones locales, permitió cubrir temas prioritarios como la salud, y la promoción del bienestar comunitario.

2

### El calendario escolar

# Indican que el ciclo lectivo 2025 dará comienzo el 5 de marzo

La secretaria de Gestión Educativa, Zoraida Rodríguez, en diálogo con **Medios El Independiente**, realizó un balance del año educativo en los alumnos riojanos. Aseguró que el ciclo lectivo 2024 culminará con 184 días de clases, y a su vez dio a conocer el calendario escolar 2025 de la provincia.



Anuncian que desde el 17 de febrero, volverán los profesores y maestros con alumnos para fortalecer la enseñanza.

En ese sentido, resaltó que: “Nosotros hacemos un balance bueno en líneas generales, si bien es cierto ha sido un año complicado sobre todo por el desfinanciamiento que hemos tenido a nivel nacional. Pero en la provincia tratamos de solventar y llevar a cabo acciones y programas educativos con financiamiento provincial. Destacamos continuamente que La Rioja siempre dice que la educación es importante, y es uno de los pilares básicos de la política educativa, la política de gestión de este gobierno”.

La Secretaria de Gestión Educativa, informó que “en esta semana siguen los niños y jóvenes

trabajando en las escuelas que necesitan apoyo, que no aprobaron algunos espacios curriculares y lo mismo lo vamos hacer el año que viene, a partir del 17 de febrero, están previstas distintas acciones para el fortalecimiento de la enseñanza, como también estamos preparando una escuela de verano, que va a venir a fortalecer todos estos espacios que los chicos necesitan para acrecentar conocimientos”.

“Pero siempre estamos preocupados desde la Gestión Educativa, a lo mejor por espacio y tiempo de enseñanza que han perdido este año los chicos de enseñanza por distintas razones”. Asimismo, mencionó que: “Los 190 días de clases lo hemos discutido en el Consejo Federal, es un objetivo a lograr. Nosotros hoy tenemos una ley que habla de 180 días, este año vamos a terminar con 184 días de clase, y este

es un motivo de discusión cuando estuvimos presentes en el Consejo para mirar y discutir el calendario educativo”.

A la vez, sostuvo que “con provincias del norte y demás que trabajemos para los 180 días, y las provincia que podamos llegar a los 186 como lo hemos propuesto el próximo año.

La meta de 190 días es un objetivo a futuro, de hecho cada una de las provincias hemos evaluado la situación climática y cultural en cada una, nosotros tenemos una temperatura muy elevada”. La Secretaria de Gestión Educativa afirmó que “queremos empezar el 17 de febrero con los chicos que necesitan apoyo, y las clases iniciarían el 5 de marzo después que pase Carnaval, porque son fiestas ancestrales y nos atraviesa la cultura de nuestro pueblo, como festivales o fiestas de cada uno de los departamentos, entonces hemos trabajado en que empecemos las clases esa fecha.

Por último explicó que el “receso de invierno será desde el 7 julio al 18 del mismo mes, y finalizar el ciclo lectivo 2025 el 19 de diciembre. Eso es en líneas generales el calendario previsto, pero por supuesto que estamos esperando la resolución del ministro de Educación, Ariel Martínez y con todos los ministros en el Consejo federal”, acotó Rodríguez.

Seguimos EVOLUCIONANDO, seguimos SUMANDO VISITAS

Elige nuestro SITIO WEB

# www.elindependiente.com.ar

Un mejor servicio, en todas nuestras plataformas y redes sociales para acceder con comodidad y dinamismo, los que nos hace ser el sitio más elegido.



independientetv



elindependientedigital



@independientelr



elindependientedigital

Informar es nuestro compromiso, con veracidad nuestro legado

Diario EL INDEPENDIENTE - Fundado el 12 de octubre de 1959 - Editado en la ciudad de La Rioja - República Argentina - www.elindependiente.com.ar

Propietario: EL INDEPENDIENTE  
Cooperativa Periodística y Gráfica de Trabajo, Consumo y Vivienda Ltda.  
Matrícula INAES 7.136

Presidente del Consejo de Administración:  
**JULIO ANSELMO DELGADO**  
Presidencia@elindependiente.com.ar  
Consejo Editor y Directores Medios

EL INDEPENDIENTE: Rosa Isabel Goyochea, Jorge Antonio Flores y Julio Anselmo Delgado  
Productos de Medios:  
Diario El Independiente - El Independiente Digital - Radio

Independiente - Productora 395i - Chischicos - Revista In Vox  
Domicilio legal 9 de Julio 395 (5300) La Rioja Argentina  
Talleres Impresores propio:

Godoy Cruz y Eva peron. Parque Industrial La Rioja.  
Propiedad Intelectual N° 5306532  
Servicio noticioso: TELAM.  
Adheridos a: FADICCRA, FECOLAR, DyPRA, AFERA, ADIRA, IVC.

Espacio Provincial para la Memoria

# Inauguraron la Sala "10 de Diciembre" y firmaron convenio para educación en Derechos Humanos

En el "Día Internacional de los Derechos Humanos" y en el Espacio Provincial para la Memoria, se inauguró ayer la Sala "10 de Diciembre" y se llevó a cabo una firma de convenios entre las autoridades provinciales presentes y gremios para la capacitación en derechos humanos y la implementación de programas de Educación en Memoria y Derechos Humanos.



Quedó inaugurada la Sala "10 de Diciembre" en el Espacio Provincial para la Memoria y con firma de convenios.

Estuvieron presentes el secretario de Derechos Humanos de La Rioja, Delfor Brizuela acompañado por la vicegobernadora, Teresita Madera; el ministro de Turismo y Culturas, Gustavo Luna; el ministro de Educación, Ariel Martínez; el ministro de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, Miguel Zárate; el secretario de Juventudes, José Delgado; la secretaria de Culturas, Patricia Herrera; la diputada provincial, Teresita Luna; la diputada nacional, Gabriela Pedrali, entre otros.

El Gobierno de la provincia, continúa en el sitio de la memoria con tareas de restauración, remodelación y preservación del patrimonio arquitectónico destinado al espacio provincial de la memoria, promoción y defensa de los derechos humanos. La Sala "10 de Diciembre", quedó como la tercera oficina inaugurada sobre la calle Adolfo E. Dávila.

En primer lugar, el director de Promoción, Marcelo Acosta, comentó que "de acuerdo al convenio con la CGT pudimos concretar para el año 2025 la capacitación para todos los empleados públicos de la provincia y firmaremos convenios sectoriales para poder aplicarla. Junto a un equipo pudimos desarrollar un manual que se puede acceder de formar digital en las páginas del Gobierno de La Rioja y con diferentes

módulos. Hay muchas leyes con más derechos y más memoria".

Al mismo tiempo, Delfor Brizuela, agradeció el "acompañamiento a las políticas de derechos humanos, porque vivimos tiempos muy áridos y en algún sentido desoladores de toda la estructura que costó tanto construir desde el dolor y la lucha. Sin embargo, en esta provincia pequeña estamos de pie y mantenemos en alto esas banderas que creemos que son identitarias de la democracia que queremos. Cuando hay dictaduras cómo las que tuvimos no hay derechos humanos y cuando estos existen hay democracia plena".

en figuras que aún tenemos vivas y que abrieron el camino en épocas de resistencia, donde no era fácil salir a reclamar y movilizarse significaba la posibilidad de perder la libertad, por eso nosotros siempre honramos esa memoria. Sabemos que los derechos humanos en Argentina están en el testimonio valiente de nuestras madres y abuelas de plaza de Mayo".

Seguidamente, especificó que "no hay derechos humanos sin la memoria viva de los 30 mil detenidos y desaparecidos e inclusive los presos políticos que siempre nos acompañan" y sobre la sala recuperada, dijo que "buscamos a al-

“Sabemos que los derechos humanos en Argentina están en el testimonio valiente de nuestras madres y abuelas de plaza de Mayo”

#### RESISTENCIA, LUCHA Y LIBERTAD

A su vez, indicó que "nuestra provincia vinimos haciendo un camino que esta segmentado

guien que en su historia personal está identificada que es la arquitecta Clarisa Sánchez porque es hija de un preso político. Hace poco hablé de nuevo con el Gobernador e inmediatamente me

dijo que dentro del Presupuesto del año 2025, se podrá avanzar en otra sala de ingreso y el salón más grande de la casa".

A su vez, remarcó que hay "un Gobierno nacional que en su práctica cotidiana es lo contrario a la democracia, donde atropella, agrede y destruye. Lleva un plan siniestro de crueldad contra los jubilados, estudiantes y desmantela lugares fundamentales para el país y frente a esa maquinaria que siempre tuvo la derecha, en cada organización estamos rearmando con mucha fuerza y convicción, la maquinaria del amor y la felicidad".

#### MEMORIA Y DECISIONES POLÍTICAS

Por su parte, Teresita Madera, dijo "esta firma de convenios es mucho más que eso, es el significado de un gobierno que está en cada acción y decisión. Esto es todo un mensaje hacia toda la comunidad y sobre todo en estos tiempos que vivimos y con un gobierno nacional elegido democráticamente y que atenta todos los días con las decisiones que toma y hacia todos los derechos de nuestros ciudadanos".

Luego, acotó que "se están pisoteando muchos de los derechos que son conquistas de nuestros vecinos, pero también se están pisoteando derechos que son básicos y los vemos en los derechos a una alimentación por ejemplo o el adulto mayor que no tiene acceso a medicamentos básicos; también lo vivimos con nuestros docentes, vecinos que son privados de subsidios para el transporte".

"Lo que sucedió por elección de la gente nos tiene que interpelar, porque no siempre son gobiernos con mirada que incluya a los derechos humanos. Nuestro Gobernador en cambio, toma decisiones a favor de la gente y hoy necesitamos más que nunca de esas decisiones políticas, pero tiene que haber una comunidad que no baje los brazos y no pierda las esperanzas", sostuvo. Finalmente, aseveró que "este fue un año donde pusimos en agenda dentro de la Cámara los derechos humanos, logramos sacar leyes que hace mucho tiempo que estaban y por varias razones no se pudieron convertir en más derechos para nuestra gente" y recalzó que "el camino es la verdad, es la memoria y es la justicia".



medios  
el independiente

INFORMA

NUMEROS DE CONTACTO

RECEPCION

0380 154306667



medios  
el independiente  
GOEGRAF LTDA

Te invita a formar parte  
de nuestra comunidad



YOU  
TUBE

independientetv

SE SELECCIONA MÉDICOS

Para importante empresa de  
emergencias médicas de Catamarca.

Enviar CV al whatsapp

3834 - 289882

APTO DIABÉTICOS Y CARDÍACOS

NUEVO

VIAGRA NATURAL

PREMIUM  
MAX  
POTENCIADA

APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD

3804585651

# MOTO GRUPO

VENI Y APROVECHA TODO DICIEMBRE

CON NARANJA X

5 CUOTAS SIN INTERES



\* ALTA CALIDAD  
\* CONFORT  
\* MAXIMA SEGURIDAD

CASCOS

LS2

\* VIAJA CON SEGURIDAD  
Y ESTILO



NaranjaX  
Todos los días  
5 CERO  
INTERÉS

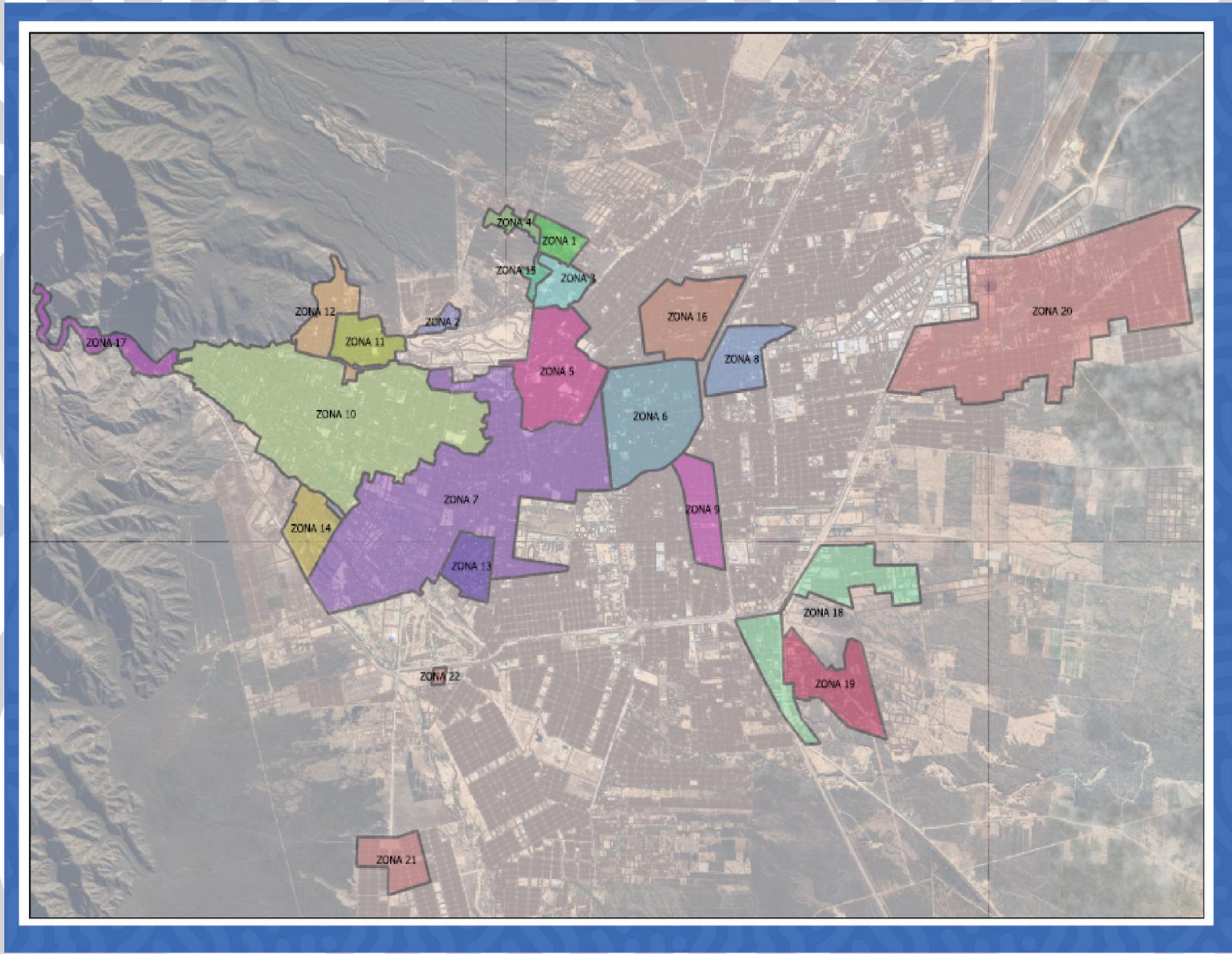
Buenos Aires. 125 - TEL. ☎ 380-4888997.

motogrupolr @motogrupolr E-mail: motogrupoventas@motogrupolr.com.ar



**EMERGENCIA HÍDRICA - MAPA CAPITAL**

**ZONAS DE CORTES**



**CRONOGRAMA DE CORTES Y BAJA PRESIÓN**

**VÁLIDO DESDE EL 11 AL 13 DE DICIEMBRE**  
**SUJETO A MODIFICACIONES POR MANIOBRAS**

ZONA	HORARIO DE CORTE	BARRIO	ESTADO
1	05:00 - 23:00	RODADERA	CORTE
2	08:00 - 14:00 18:00 - 22:00	AUTÓDROMO NORTE	CORTE
3	00:00 - 18:00	CENTRO COMERCIAL	BAJA PRESIÓN
4	18:00 - 07:00	JERUSALEN	CORTE
5	08:00 - 20:00	YACAMPIS, 10 DE JUNIO, 88 VIVIENDAS ALPES RIOJANOS, SAN VICENTE	BAJA PRESIÓN
6	14:00 - 20:00	CENTRO	BAJA PRESIÓN
7	14:00 - 22:00	4 DE JUNIO, ALTA RIOJA, BREAS DEL GOLF LOS OLMOS, LOTEJO DEL GOLF, LUIS VERNET SAN ROMÁN, SANTA ROSA, SHINCAL VIAL, VIVERO NACIONAL	BAJA PRESIÓN
8	15:00 - 20:00	DIFUNTA CORREA, JARDÍN RESIDENCIAL MATADERO	BAJA PRESIÓN (sujeto a maniobras)
9	15:00 - 22:00	BENJAMÍN RINCÓN, FERROVIARIO SANTA ISABEL, SANTA JUSTINA	BAJA PRESIÓN (sujeto a maniobras)

ZONA	HORARIO DE CORTE	BARRIO	ESTADO
10	22:00 - 06:00 14:00 - 18:00	COCHANGASTA, COPEGRAF, JARDÍN ESPAÑOL JUAN DOMINGO PERÓN, LA CUMBRE LOS CERROS, LOTEJO EL LIBERTADOR, RUCCI LOTEJO JUDICIALES, MARÍA EUFRASIA PANAMERICANO, PUERTA DE LA QUEBRADA SOLAR DE RAMÍREZ, UNIÓN Y FUERZA, LIBERTADOR	BAJA PRESIÓN
11	08:00 - 14:00	BELLA VISTA, DOCENTE	BAJA PRESIÓN
12	14:00 - 08:00	MENEM JUNIOR, MUNICIPAL, LA FLORIDA ALUNAI, JOYA DEL VELAZCO	BAJA PRESIÓN/ CORTE
13	23:00-07:00 14:30-18:30	OLIVOS DE LA QUEBRADA, UNIVERSITARIO	BAJA PRESIÓN
14	14:00 - 18:00 22:00 - 07:00	TERRAZAS DEL VELAZCO	BAJA PRESIÓN/ CORTE
15	07:00 - 18:00	LOMAS DEL GITANO	CORTE
16	22:00-07:00	VARGAS, UPCN, LOS OLIVARES	BAJA PRESIÓN
17	08:00 - 14:00	EX RUTA NACIONAL 75	BAJA PRESIÓN
18	15:00 - 23:00	EDUARDO MENEM, LAS MARGARITAS, PORTAL DE SAN NICOLÁS, VICTORIA ROMERO, ARTURO ILLIA, MAURO PEÑA	BAJA PRESIÓN
19	13:00 - 19:00	AGRUPACIÓN GAUCHA, LOTEJO FELIX DE LA COLINA	BAJA PRESIÓN
20	15:00 - 23:00	NUEVA RIOJA, ARGENTINO, LOTEJO LAS BATAZAS, FRANCISCO I Y II, AGRARIO, LOTEJO SAN NICOLÁS, VIRGEN DEL VALLE, TRO DE DICIEMBRE	BAJA PRESIÓN
21	12:00 - 22:00	LAS TALAS	BAJA PRESIÓN
22	00:00 - 05:00	PERIODISTAS	CORTE

# Rioja Bus incrementará la tarifa del servicio urbano en el 2025

La secretaria de Transporte y Movilidad, Alcira Brizuela, por el momento no dio a conocer los precios y anticipó que estos días que van a anunciar el nuevo valor para el Parque Acuático y la frecuencia.

La funcionaria se refirió a cómo impactó la quita de subsidios para el transporte público este año, y destacó la iniciativa del Gobierno para mantener el precio del boleto, del servicio de transporte urbano de pasajeros Rioja Bus, pese al incremento de tarifas en otras provincias del interior del país.

En principio, Brizuela expresó: "Es una realidad muy dura este año para todo el interior del país, ha sufrido esta quita de subsidios a principio de año, entonces las empresas se fueron acomodando y ese mismo acomodo fue la tarifa, menos La Rioja y el resto lo que fueron dando bastante tarifa que hoy ronda en un promedio de 950 pesos para arriba. Lo que son las provincias vecinas como Catamarca está 950 pesos, Córdoba y Santa Fe 1.200 pesos, y lo que es el sur del país ya está arriba de los 1.200 pesos".

Asimismo, la secretaria remarcó que: "Creemos que ya es insostenible esta tarifa simbólica, hoy con 300 pesos no nos compramos nada, y aumentó el uso del boleto estudiantil gratuito, si bien nosotros a partir de marzo hemos retirado el beneficio a los extranjeros de la renovación de todos los terciarios, universitarios y secundarios. Hoy tenemos alrededor de 20 mil



"Hoy con 300 pesos no nos compramos nada", expresó Brizuela en alusión al costo del boleto urbano.

beneficiarios de Capital y Chilecito, y la verdad que lo utilizan a los 40 boletos mensuales todo el año. Hemos llevado a los 20 mil beneficiarios estudiantes todo el año".

En ese sentido, resaltó que "años anteriores ninguno de los chicos de primaria, secundaria o terciario ocupaba los 40 boletos mensuales, no llegaban a los 20 ó 25 boletos mensuales y hoy todos lo cumplen son muy pocos que no llegan a utilizar todo el beneficio. Esto quiere decir cómo ha impactado la economía en todos los riojanos.

## "NO VAMOS A LLEGAR A LOS 950 PESOS"

La funcionaria provincial aseguró que "hemos mantenido 9 meses sin actualización de tarifa, en marzo fue la última actualización tarifaria que tuvo y por decisión política del Gobernador nunca más. Obviamente que evaluamos y se va incrementar la tarifa y seguirá siendo la más baja del país, porque no vamos a llegar a los 950 pesos, eso nunca va a pasar, estamos muy atrás, por lo tanto vamos a seguir siendo la tarifa más baja, no podemos dar números ahora porque lo estamos analizando" afirmó Brizuela.

## EXTRANJEROS SIN BENEFICIO

Por otra parte, Brizuela brindó un estimado de la cantidad de personas extranjeras, que no pudieron continuar con el beneficio estudiantil: "Es un número importante, casi 4 mil extranjeros tanto en Chilecito como en La Rioja, es porque hay mucha gente que elige la Universidad Nacional, la Barceló o la Universidad Tecnológica. Pero no vemos que ellos tienen que tener este beneficio, hemos priorizado a los riojanos para que ellos puedan tener un beneficio al cien por cien".

## LA FRECUENCIA DE LOS VIAJES

Por otro lado, comentó que "la frecuencia va a continuar de lunes a sábados, con la frecuencia que venimos trabajando. Si bien en diciembre comienza a haber menos pasajeros, porque no hay chicos en las escuelas. En enero y en todo el país, siempre la frecuencia del transporte merma, vamos a tener una frecuencia de 25 a 30 minutos. Pero en febrero vuelve a acomodarse, ya para volver y prepararse para marzo. Ahora en diciembre ya que terminen las clases, que queda una semana más para los universitarios la frecuencia continúa siendo de 15 a 20 minutos".

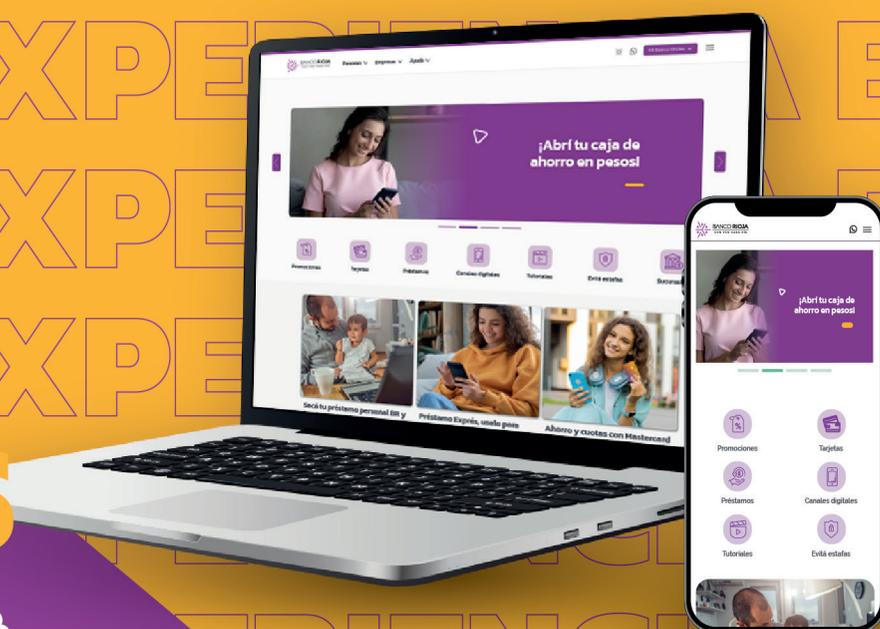
## PARQUE ACUÁTICO

Por último, resaltó que: "La modalidad va a ser la misma del año pasado, estamos trabajando para la apertura del Parque Acuático que será el sábado 14, estamos coordinando con los encargados del parque, cómo vamos a trabajar a partir de este fin de semana. Lo vamos a anunciar en estos días con flyers comunicando la frecuencia al parque acuático y el costo".

Más **dinámica**.  
Más **fácil de usar**.  
Más **amigable**.  
Más **accesible e inclusiva**.  
Más **tecnológica**.

NOS RENOVAMOS PARA VOS

**LANZAMOS  
NUESTRA  
NUEVA WEB**



INGRESÁ A [WWW.BANCORIOJA.COM.AR](http://WWW.BANCORIOJA.COM.AR)

Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

[www.bancorioja.com.ar](http://www.bancorioja.com.ar)

0800-444-7465

Obtuvieron premio nacional

# Reconocieron a "Pelu y sus amigos" por su trabajo en Seguridad Vial con niños

El ministro de Transporte y Comunicaciones, Ismael Bordagaray, recibió al equipo de la Asociación Teatro Vial "Pelu y sus amigos", recientemente reconocida a nivel nacional con el premio de "Luchemos por la Vida" rubro Educación Año 2024.

Integrantes de la Asociación, Ariel Albornoz e Ivana Ochoa, comentaron el trabajo realizado e instaron a la educación vial desde una temprana edad. En primer lugar, Bordagaray dijo que "queríamos reconocerlos por su tarea y que viene desarrollándose hace mucho tiempo y tiene que ver con transformar el dolor en acción. La pérdida de un ser querido es doloroso, pero nos falta mucha más educación vial a toda la ciudadanía y la tarea que hacen ellos es desde el comienzo y con los chicos en las escuelas. Los recibimos para agradecerles por el enorme trabajo y hacen todo a pulmón". Sobre la obtención y reconocimiento, dijo que "recibieron un premio muy



Ismael Bordagaray recibió al equipo de la Asociación Teatro Vial "Pelu y sus amigos" por premio obtenido.

importante a nivel nacional donde se seleccionan experiencias en todo el país y ellos tuvieron la constancia que los llevó a ganar este reconocimiento. Los instamos a seguir y nos ponemos a disposición para lo que necesiten". Por su parte, Ariel Albornoz, mencionó que

"este equipo está hace 12 años hasta esta parte y surgió por un accidente vial con la pérdida de vida de un hermano de la profe Ivana y comenzamos con esta tarea de educar vialmente desde la edad temprana. Surgieron muchas ideas de trabajo y en los diferentes ámbitos educativos. Contamos con un equipo extenso especializados en Seguridad Vial y venimos trabajando de manera constante".

## INTERACCIÓN Y EDUCACIÓN VIAL

A su vez, Ivana Ochoa, expresó que "es una emoción grande de los chicos vernos a nosotros vestidos como payasos, porque somos muchísimos en el escenario y sobre todo sentir esa adrenalina, porque es un circuito de enseñanza y para utilizar las medidas de seguridad. Es una interacción con los niños y entre nosotros, donde aprendemos mutuamente, pero más nosotros de ellos".

Finalmente, indicó que "tenemos el comisario Toto que también es furor en las redes sociales y a nivel mundial, donde este año fue reconocido" y aseguró que "los niños son agentes multiplicadores de conocimiento y son la guía que uno muchas veces tenemos. Hay tres pasos en la vida de los niños, los profesores enseñan, los educadores viales que guiamos y los padres son los que educan, porque son los que deciden darles el primer vehículo y cuándo conducir".

## EDICTOS JUDICIALES

La Sra. jueza del Juzgado de Paz Letrado N° 4 Dra. Ana Luz Moyano Vega Aciar, Secretaria Dra. María Eugenia Ártico, cita en sus domicilios reales a coherederos, legatarios, acreedores y a quienes se crean con derecho a la sucesión de la extinta ÁLVAREZ FLORA MARGARITA, DNI N° 1.772.426 a comparecer y estar a derecho dentro del término de TREINTA 30 DÍAS después que concluya la publicación de edictos en autos Expte. 10400241000025419, Letra "A", Año 2024 caratulado "ÁLVAREZ FLORA MARGARITA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO". El presente edicto deberá ser publicado por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y CINCO (5) VECES en un diario o periódico de circulación local de esta Circunscripción. Art.2340 del CCCN.- La Rioja, octubre de 2024.- Fdo: Dra. Ana Luz Moyano Vega Aciar - Dra. María Eugenia Ártico - Secretaria - Juzgado de Paz Letrado N° 4. **VTO.: 15-12-2024.**

El señor juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaria "A", Dr. Rodolfo Ortiz Juárez, Prosecretaria del señor Sergio Gabriel García, en autos Expte. N° 10401230000037022 Letra "C", AÑO 2023; caratulados "CONTRERAS JOSÉ HÉCTOR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - INFORMACIÓN POSESORIA" hace saber que el Sr. José Héctor Contreras ha iniciado juicio de Información Posesoria en el inmueble de la calle Benjamín de la Vega N° 464, en consecuencia y atento al estado de autos córrase traslado de la demanda a los Colindantes denunciados, al Estado provincial, a la Municipalidad del Dpto. Capital y a la Suc. de Nicolás Ricardo Ocampo por el término de DIEZ 10 DÍAS bajo apercibimiento de ley art 409, 270 inc. 1 y conc. del CPC. Publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial y un Diario de CIRCULACIÓN LOCAL por cinco veces, téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. La Rioja, 2 de setiembre de 2024. Dr. Néstor F. Carrizo - Secretario. **VTO.: 15-12-2024.**

El señor juez de la Sala Unipersonal Primera, Dr. Gustavo Roque Díaz, de esta Cámara Única de la Cuarta Circunscrip-

ción Judicial con asiento en la ciudad de Aimogasta, Secretaria "B" a cargo del Dr. Franco Darío Soria, en autos Expte., N° 40102240000040406, Letra "O", Año 2024, caratulado: "OCAMPO, MARÍA DEL CARMEN S/JUICIO SUCESIÓN", cita y emplaza por el término de QUINCE (15) DÍAS posteriores a la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la extinta María del Carmen Ocampo, DNI N° F4.439.093, bajo apercibimiento de ley, art. 342 inc. 3° CPC, a cuyo fin publíquese edictos por CINCO (5) VECES en el Boletín Oficial y en el Diario El Independiente. Dr. Franco Darío Soria - Secretaria. **VTO.: 15-12-2024.**

La Señora Juez de la Excm. Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. Rita Silvina Albornoz, Secretaria "A", a cargo de la autorizante, hace saber que en los autos Expte. N° 20101240000038137 - Letra "V" - Año 2024, caratulados: "VEGA, SARA TOMASA - SUCESORIO AB-INTESTATO", se ha dispuesto la publicación de Edictos por UNA (1) VEZ en el "Boletín Oficial y por cinco(5) días en un diario de circulación local", citando a los que se consideren con derechos sobre los bienes de la herencia de la extinta Sara Tomasa Vega, para que comparezcan dentro de los TREINTA (30) DÍAS posteriores al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley.- Edictos por CINCO (5) DÍAS en un diario de circulación local (art. 342 inc. 3 del CPC).- Chilecito, La Rioja 06 de setiembre de 2024.- **VTO.: 14-12-2024.**

La Sra. Juez Transitoria de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala 7, Dra. ANA CARLA MENEM, Secretaria "A", a cargo del actuario Dr. NESTOR F. CARRIZO, en los autos Expte. N° 10401240000037522 - Letra "N" - Año 2.024 - Caratulados: "NIETO, RICARDO FLORENCIO y OTROS - INFORMACIÓN POSESORIA", informa que los Sres.: NIETO, RICARDO FLORENCIO; SERGIO NICOLAS BARRIONUEVO; CLEMIRA ROSA NIETO; CRUZ ANTONIO NIETO; GLADYS MARGARITA NIETO; NICOLASA DEL VALLE NIETO;

MANUEL NICOLAS NIETO; SARA YOLANDA NIETO; Y NATIVIDAD DEL CARMEN NIETO, han iniciado juicio de Información Posesoria, sobre un inmueble ubicado en la localidad de Sanagasta, paraje "El Puesto", provincia de La Rioja, Nom. Catastral: Dpto.: 02, Circo I, Secc. C, manzana F3, parcela 220 al 228. Posee plano de Mensura Colectiva para Información Posesoria autorizado por la Dirección General de Catastro, Disposición N° 026798 de fecha 13 de setiembre de 2023. Las dimensiones del inmueble son las siguientes: en su costado Norte mide 71.72 m, por el Sur 78.87 m, por el Este 114.95 m, y por el Oeste 72.73 m. Tiene como linderos, por el lado Norte propiedad de Amadeo Córdoba, por el lado Sur calle Las Rosas, por el lado Oeste propiedad de Juan Nieto. Por el lado Este propiedad de Mercado Luna. Publíquese por CINCO (5) VECES. Cítese a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble motivo y objeto de este Juicio para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de DIEZ (10) DIAS posteriores a la última publicación del presente Edicto, bajo apercibimiento de Ley.- Secretaria, 12 setiembre de 2024. **VTO.: 12-12-2024.**

La Sra. Juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaria B Sala 8 Unipersonal Dr. Rodolfo R. Ortiz Juárez y el actuario, Prosecretario Sr. Luis Alberto Córdoba, hace saber que en autos Expte. N° 10402240000039389 Letra "P" año 2024 caratulados "PONTES PAZ, CELSO FEDERICO Y OTROS / PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)", que se tramitan por ante esta cámara de la Primera Circunscripción de la ciudad Capital de La Rioja; se tiene por iniciados juicio de INFORMACIÓN POSESORIA por los Sres. CELSO FEDERICO PONTES PAZ DNI N° 29877358; VICTOR MANUEL PONTES PAZ DNI N° 30769181; JOSE ANTONIO PONTES PAZ DNI N° 32813829, del inmueble individualizado como **inmueble1:** Mat. Catastral Dpto. II Circ. I Secc. A, Mza. 3 Parc. 10 de una superficie total de 13.137,76 m2; ubicado entre calle Joaquín V. González, Ex Ruta Nacional 38, Av. San Martín y Calle Reconquista de la localidad de Patquia,

Dpto. Independencia, La Rioja; tiene como colindantes al Norte Ex Ruta Nacional 38; al Oeste Hotel Municipal de Patquia; al Este Av. San Martín y al Sur Calle Reconquista; **Inmueble2:** Mat. Catastral Dpto. II Circ. I Secc. A Mza 7 Parc. 60 de una superficie total de 4.049,03m2; ubicado en Calle Joaquín V. González entre calle Reconquista y Libertad, de la localidad de Patquia, Dpto. Independencia La Rioja; tiene como colindantes al Norte Calle Reconquista; al Oeste Calle Joaquín V. González; al Este Sr. Emilio Antonio Torres Santelii y Sr. Roberto Caliva; y al Sur Calle Libertad. **Inmueble 3:** Mat. Catastral Dpto. II Circ. I Secc. A Mza. 12 Parc. 10 de u superficie total de 1.240,05m2, ubicado en Calle Joaquín V. González entre Calle Libertad e Independencia de la localidad de Patquia Dpto. Independencia La Rioja; como colindantes al Norte Calle Libertad, al Oeste Calle Joaquín V. González, al Este Escuela N° 20 de Patquia y al Sur Calle Independencia. **Inmueble 4;** Mat. Catastral Dpto. II Circ. I Secc. A Mza. 21 Parc. 60 de una superficie total de 970,19m2 ubicado en intersección calle Joaquín V. González e Independencia de la localidad de Patquia Dpto. Independencia La Rioja colinda al Norte Calle Independencia, al Oeste Sucesión de Sara Yacante; al Este Calle Joaquín V. González y a la Sur Municipalidad de Patquia; **Inmueble 5** Mat. Catastral Dpto. II Circ. I secc. A Mza 20 Parc. 40 de una superficie total de 814,63 m2 ubicado entre calle Joaquín V. González y calle 25 de Mayo de la localidad de Patquia Dpto. Independencia La Rioja colinda al Norte con otro terreno de nuestro difunto padre Sr. Celso Pontes Paz y Sr. José Roque Luna; al Oeste Municipalidad de Patquia; al Este otro terreno de nuestro padre Sr. Celso Pontes Paz; al Sur calle 25 de Mayo todos aprobados por la Dirección General de Catastro que fue otorgada con fecha 23 de Mayo del corriente año mediante Disposición N° 027318/2024. La Publicación se efectuara por CINCO (5) VECES en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local Art., 409 1y2 del CPC. Secretaria 03 de Diciembre de 2024. **VTO.: 12-12-2024.**

La señora juez de la Cámara Pri-

mera en lo Civil, Comercial y de Minas, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. María Petrillo de Torcivia, con asiento en la ciudad de La Rioja, Secretaria "B", ordena la publicación de edictos por TRES (3) veces en el Boletín Oficial de la provincia de La Rioja y en un Diario de circulación local, a los efectos de hacer saber que se ha iniciado juicio de información posesoria en los autos Expte. N° 101022229869 Letra "W" Año 2022, caratulado: "WERNING JUANA PETRONA/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)", del inmueble ubicado en calle Corrientes 534 del Barrio Centro de la ciudad Capital de La Rioja, identificado con Nom Cat. Dpto. 01, Circ. I, Secc. A, Mazna. 120, Parcela "d", a nombre de Carlota Toribia Vega de Zalazar, según plano de mensura aprobado por disposición N° 026535 de la Dirección General de Catastro con fecha 31 de mayo de 2023. La superficie total del inmuebles es de 106,24 m2, cuyos linderos limitan el inmueble al Norte con calle Corrientes, al Sur con la propiedad del Sr. Loiacono Marcelo Alejandro, al Este con la propiedad de la Sra. Ceballos de Maldonado Haydee y al Oeste, con propiedad del Sr. Fernández del Moral Juan Mariano, bajo apercibimiento de Ley (art. 409 inc. 1 v 2 del CPO). Secretaria, 29 de noviembre de 2024. Dra. María José Quiroga - Secretaria. **VTO.: 12-12-2024.**

La Señora Juez de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. Anabella Karina Gómez, Secretaria "B", a cargo de la autorizante, hace saber que se ha dispuesto la publicación de edictos por un (1) día en el Boletín Oficial y cinco (5) veces en un diario de circulación local, citando y emplazando a herederos, legatarios, acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del causante Carlos Alberto Díaz L.E N° 6.705.547 y Pérez de Díaz, Candelaria Lilia, L.C N° 4.750.815 a que comparezcan a estar a derecho dentro de los treinta (30) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de la ley, en Autos

Expte. N° 20202240000040297 - Letra "D" - Año 2024 Caratulado: Díaz, Carlos Alberto; Pérez de Díaz, Candelaria Lilia Sucesión AB-Intestato" edictos por cinco (5) veces en un diario de circulación local, Chilecito La Rioja 26 de Noviembre de 2.024. **VTO.: 11-12-2024.**

El Sr. presidente de la Excm. Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja Secretaria "A", cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho sobre la sucesión del extinto Castellano Pedro Antonio L.C. N° 6.717.388 a comparecer a estar a derecho en los autos Expte. N° 20201240000039733 - Letra "C" Año 2024 Caratulados: "Castellano Pedro Antonio / Sucesión AB-Intestato" dentro del término de quince (15) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de la ley. Publíquese edictos por cinco (5) veces en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. Chilecito 11 de noviembre del 2024. Dra. Margot Chade - secretaria Secretaria "A". **VTO.: 11-12-2024.**

La Sra. jueza del Juzgado de Paz Letrado N° 3 Dra. María Carolina Varas, Secretaria, Proc. Teresita de la Vega Ferrari, cita en sus domicilios reales a herederos, legatarios, acreedores y a quienes se crean con derecho a la Sucesión de la extinta NARANJO JULIA ROSALBA VIRGINIA, DNI N° 3.678.415 a comparecer y estar a derecho dentro del término de TREINTA 30 DÍAS después que concluya la publicación de Edictos en autos Expte. N° 103002410000025694 - Letra "N" - Año 2024 caratulados "NARANJO JULIA ROSALBA VIRGINIA/SUCESIÓN AB-INTESTATO". El presente edicto deberá ser publicado por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y en un diario o periódico de circulación local de esta Circunscripción Art. 2340 del CCCN. Fdo: Dra. María Carolina Varas - Proc. Teresita de la Vega Ferrari - Secretaria - Juzgado de Paz Letrado N° 3.- La Rioja, 3 de noviembre de 2024. **VTO.: 11-12-2024.**

# Convocan a participar de las vísperas navideñas en la Plaza del Pesebre

Con las vísperas navideñas, este domingo 15, al mediodía en la Plaza del Pesebre, comenzarán las celebraciones por el Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Al día siguiente y en la semana se rezará el rosario, novena y ofrendas artísticas, organizadas por la Asociación Pesebreana de La Rioja.

Carmela Fava, presidente de la Asociación invitó a todos los que quieren acercarse a la plaza para celebrar las vísperas navideñas, cantar y tocar todo tipo de instrumentos y el "corazón dispuesto a compartir espiritualmente la Navidad que se acerca".

Para quienes no puedan llegar hasta la plaza recomendó que alaben al Niño Dios, canten o se expresen con algún instrumento, sonido, bocina, según donde se encuentren para "hacer sa-



La Asociación Pesebreana invitó a la comunidad a concurrir con algún instrumento musical.

ber que La Rioja está contenta de estas vísperas, porque nuestra provincia es la Capital Nacional del Pesebre y los riojanos debemos hacer valer ese título tan grande, que se ganó por la religiosidad del pueblo".

También informó sobre el resto del cronograma de actividades que se iniciarán con las vísperas, a las 12 en punto del mediodía, una tradición de la Iglesia Católica que anticipa una celebración en este caso Rosario y novena

al Niño Dios que se rezará a partir del lunes 16 en la misma plaza. Durante la semana se irán informando días y horarios que dependerá de la disponibilidad de sacerdotes.

En principio estaría confirmado el triduo y misa para los días 23, 24 y 25 ya con la misa solemne por el Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

Cabe recordar que la Asociación Pesebreana La Rioja, es una institución nacida por impulso de COPEGRAF **El Independiente** que la sostuvo por más de 30 años. Ahora está a cargo de Carmela Fava que ha demostrado dedicación y compromiso para con las tradiciones riojanas de vestir el pesebre, cantar en pacota y hacer ofrendas artísticas al Niño Dios, entre otras acciones.

La Plaza del Pesebre, impulsada también por la fallecida periodista de **Medios El Independiente**, Ana María Brizuela, es actualmente sede de todas estas actividades que suman nuevas colaboraciones como la diputada provincial Teresita Luna y la Municipalidad de Capital.



DESDE SIEMPRE JUNTO A VOS,  
CON LA MEJOR INFORMACIÓN



@independientelr



@elindependientedigital



El Independiente Digital



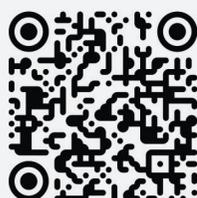
Independiente TV

## 123 ABC

¡Leer y Escribir, para  
Aprender, Brillar y Crecer!

# ¿Cómo estornuda un tomate? ¡Keeeeétchup!

#QueEntiendanLoQueLean



Que Entiendan  
Lo Que Lean



**Recuperaron una garrafa**

Hace días atrás se llevó a cabo la recuperación de una garrafa que había sido sustraída de una vivienda del barrio Francisco II, propiedad de una mujer de apellido Flores. Dicho elemento fue recuperado por personal policial y entregado a la damnificada, también detuvieron a un hombre acusado de ser el ladrón.

**8**

Huyó de la escena

# Empleado de un comercio fue procesado y acusado de abusar sexualmente de un niño

Se trata de un joven de 22 años, trabajador de un local comercial, quien fue denunciado por el supuesto delito de abuso sexual en contra de un menor de edad. La Justicia evaluó las pruebas y consideró que existen elementos suficientes para ordenar su procesamiento.

## Información de asistencia

En casos de abuso y violencia contra menores de edad, comunicarse para asesoramiento a la línea 102. Asimismo, el número 137 es para asistencia y acompañamiento para víctimas de violencia familiar y/o sexual, y para asesoramiento sobre acceso a la Justicia. Para urgente asistencia policial y/o médica, comunicarse al 911, y para denuncias dirigirse a la comisaría más cercana.

El Juzgado de Violencia de Género y Protección Integral de Menores N° 2, a cargo de la jueza Dra. Gisela Flaminini, resolvió procesar a un joven de 22 años de

edad, acusado del delito de "abuso sexual simple". Según la investigación realizada por la Justicia, el hecho en cuestión ocurrió en el mes de noviembre de 2023, en un local comercial de la ciudad de La Rioja, donde el imputado trabajaba en ese momento.

La decisión se basó en pruebas recolec-

tadas durante la etapa inicial del proceso, incluyendo la declaración del menor a través de Cámara Gesell, y otros elementos que reforzaron la acusación. Aunque el imputado se abstuvo de declarar, las pruebas fueron consideradas suficientes para dictar dicho procesamiento en su contra.

Siguiendo esta línea, desde la Justicia indicaron que el padre del menor recibió el llamado de la víctima, por lo cual concurrió urgentemente al lugar. Allí fue atendido por el dueño del local, quien le comunicó que el denunciado había huido del lugar y que brindaba toda su ayuda e información sobre el acusado, como así también autorización para revisar las cámaras que posee en el negocio.

Además, el Juzgado a cargo de la Dra. Flaminini, dispuso un embargo preventivo sobre los bienes del acusado, como así también ordenó asistencia psicológica para la víctima, menor de edad, garantizando el acompañamiento necesario en el marco del proceso judicial.

Cabe remarcar que esta causa continúa en etapa de instrucción, mientras se completan las diligencias correspondientes.

# Investigan un violento robo a mano armada en una panadería

El hecho se registró en un local comercial situado en la cabecera departamental de Chilecito, donde dos malvivientes irrumpieron violentamente.

Sucedió durante el fin de semana último, cuando los responsables del hecho ingresaron a una panadería, llevando cascos protectores en la

cabeza, con el objetivo de que no los identifiquen, y amenazaron a la propietaria con un arma de fuego para lograr apoderarse de la ganancia del día.

Siguiendo esta línea, la damnificada, de 57 años de edad, logró pedir ayuda y fue auxiliada por su pareja, quien intentó contener la situación, pero los autores del ilícito se dieron a la fuga de la

escena, llevándose consigo la caja registradora.

Al respecto, la mujer fue entrevistada por el personal policial interviniente y describió a los dos sujetos como personas aparentemente jóvenes, de contextura delgada. Asimismo, relató que habían entrado a la panadería con la excusa de querer comprar 1 kilogramo de pan y, en esa

distracción, aprovecharon para cometer el delito.

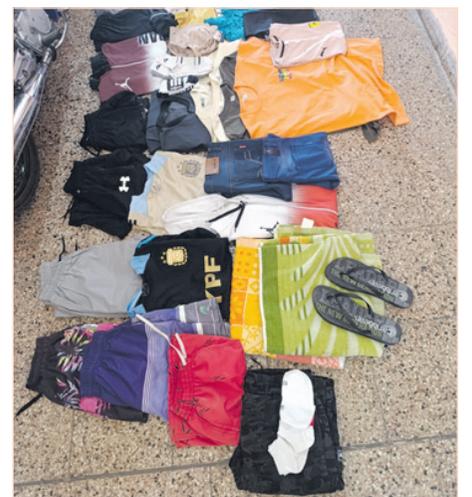
Por su parte, según se pudo conocer, en contacto con fuentes policiales, los delincuentes continuarían prófugos y, además, se llevaron un total de 40 mil pesos en efectivo, que se encontraban en el interior de la caja registradora antes mencionada.

## Procedimientos simultáneos

# La Policía allanó dos domicilios y secuestró indumentaria robada

El lunes último, en horas de la mañana, personal de comisaría Tercera dio cumplimiento a una orden judicial y desplegó un operativo en distintos barrios de esta Capital. El mismo, consistió en dos allanamientos simultáneos. El primero de ellos, se efectuó en una vivienda del barrio Antártida 1, donde quedó demorado un hombre, mayor de edad, de quien no se obtuvieron mayores datos oficiales. En la ocasión, los uniformados procedieron al secuestro de varias prendas de vestir (foto), como así también otros elementos de relevancia relacionados a una causa de robo. En tanto al segundo allanamiento, de llevó

adelante en un domicilio del barrio Futuro de esta ciudad, oportunidad en la que quedó demorada una mujer, también mayor de edad, y se incautó otra tanda de indumentaria. Cabe remarcar que todos estos elementos que pudieron ser recuperados durante el procedimiento, se encuentran relacionados a un hecho de robo ocurrido el pasado 23 de noviembre, en un negocio situado por avenida Madre Teresa de Calcuta, del barrio Matadero. El damnificado fue un hombre de apellido Chavarría, de 67 años de edad, a quien le sustrajeron múltiples prendas de vestir de un local comercial de su propiedad.



medios el independiente

**INFORMA**

**NUMEROS DE CONTACTO**

**RECEPCION**

**0380 154306667**

¡FELIZ CUMPLEAÑOS!+

**Cesar "Nury" Vera**

Sus hermanas, hijos y nietos Lourdes, Lisandro y "Sarita". Lo saludamos en este día tan especial y rogamos al Señor que siga como siempre, "buen tipo".

¡Felicidades "Nury"!

¡68 años!

ANDINO SPORT

Viví la vida con la Power la mejor música, todos los días!

**POWER 90.3 FM**

Comercial: 380 4661618 Música 380 4596159 App ANDROID: FM Power 90.3 Redes: radiopower903

Tres víctimas menores de edad

# Chilecito: procesaron a un hombre acusado de abuso sexual agravado

Según un informe emitido desde la Justicia, el imputado es un hombre de 57 años, quien fue acusado de abusar sexualmente de tres menores de edad. Estos hechos habrían tenido lugar en Chilecito, donde el magistrado a cargo ordenó el procesamiento del denunciado.

El Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Chilecito, a cargo del juez suplente Dr. Jorge Elías Jalil (foto), resolvió dictar el

procesamiento de un hombre de 57 años. El mismo, se encuentra acusado de delitos de abuso sexual agravado, en perjuicio de tres menores de edad. Asimismo, la medida también dispuso su prisión preventiva y un embargo de bienes por 1 millón de pesos.

Cabe remarcar que los hechos imputados surgen de las denuncias presentadas en el año 2018, por familiares de las víctimas. Los mismos, relataron ante las autoridades policiales y judiciales los episodios de abusos, aparentemente ocurridos en un entorno de convivencia familiar.

Siguiendo esta línea, según las pruebas reunidas, "el imputado se aprovechaba de la vulnerabilidad de las menores para cometer los

hechos, utilizando amenazas y manipulación emocional", destacaron en el reporte efectuado por la Justicia.

Por su parte, el proceso incluye declaraciones tomadas bajo resguardo judicial, además de peritajes psicológicos que confirmaron el impacto emocional severo que tuvieron estos hechos en las víctimas y en su calidad de vida. Con base en estos elementos, el juez calificó los hechos como "abuso sexual simple y abuso sexual con acceso carnal agravado, en concurso real", según el Código Penal Argentino.

A su vez, la resolución ordena también la continuidad del hombre acusado en prisión preventiva, mientras avanza dicha causa hacia su etapa de juicio.



Prisión efectiva

## Condenaron a un hombre por intento de robo en el Centro 5

La Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional de La Rioja, a cargo de la jueza Dra. Edith Agüero, resolvió condenar a un hombre identificado como Oscar Armando Brizuela, a prisión efectiva por el delito de "hurto en grado de tentativa en situación de flagrancia". La sentencia se dictó en el marco de un juicio abreviado, tras el acuerdo entre el Ministerio Público Fiscal y la defensa técnica del acusado.

Cabe resaltar que el hecho imputado ocurrió

el pasado 11 de julio en el predio del Centro 5 de esta ciudad. Según lo expuesto en la audiencia, Brizuela, acompañado por su pareja, intentó sustraer una mochila que contenía pertenencias personales de un menor de 15 años, quien realizaba actividad física en el lugar. Ambos emprendieron la huida tras ser sorprendidos, pero fueron aprehendidos por un testigo y luego por personal policial en las inmediaciones.

Durante el juicio, Brizuela reconoció su

responsabilidad en los hechos y consintió la aplicación del procedimiento de juicio abreviado. Además, la jueza declaró la reincidencia por segunda vez del imputado, quien ya había cumplido penas previas por delitos similares.

Por este motivo, la magistrada destacó que "la pena se ajusta a los antecedentes y la conducta habitual del acusado", quien continuará alojado en el Servicio Penitenciario Provincial para cumplir la condena impuesta. Asimismo,

se ordenó que el Juzgado de Ejecución Penal evalúe la posibilidad de imponer un tratamiento de rehabilitación por consumo de estupefacientes.

Por último, se dispuso el decomiso de elementos relacionados con el delito y la devolución de las pertenencias al damnificado, además de imponer las costas del proceso al condenado. La sentencia fue aceptada por todas las partes, cerrándose así el acto judicial.



PAGÁ TUS  
IMPUESTOS Y  
SERVICIOS  
EN UN MISMO  
LUGAR CON

**Pago**  
**Listo**  
Por PlusPagos



BUSCÁ TU  
PAGO LISTO MÁS CERCANO

<https://bancorioja.com.ar/sucursales-cajeros/pago-listo>

[www.bancorioja.com.ar](http://www.bancorioja.com.ar)

0800-444-7465

**Exposición “El Arte de Compartir”**

El Hogar de Día “San Antonio de Padua”, a través del Municipio de Castro Barros, informó sobre la Exposición 2024 “El Arte de Compartir”, a realizarse mañana en Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario, en la localidad de Los Molinos. La misma dará inicio a las 20 con Exposición de Manualidades mientras que a las 21 será la Exposición de Teatro, Danza y Yoga.

“La Flor del Pago”

# Presentaron el Corredor de Turismo Rural de Chilecito

El pasado viernes 6 de diciembre por la mañana se llevó a cabo la presentación del Corredor de Turismo Rural Guanchín - Sañogasta y Miranda para la temporada verano 2025 en el establecimiento “La Flor del Pago”, ubicado en Guanchín, departamento Chilecito.



Participantes tras la presentación del Corredor de Turismo Rural Guanchín, Sañogasta y Miranda.

La presentación consistió en un desayuno campestre (tradicional yerbeado, limonada, tortas fritas con mermeladas caseras y budín de nuez) en donde los prestadores turísticos que integran el Corredor de Turismo Rural dieron a conocer sus propuestas para la temporada de verano 2025. Las mismas están

destinadas a turistas locales (riojanos) así como de otras provincias ya sea que viajen de manera individual o grupal, familias, parejas, grupos de amigos, entre otros.

Durante la temporada en cuestión se podrán visitar los emprendimientos turísticos y realizar actividades rurales, tales como visita guiada dentro de pequeñas fincas familiares, cosecha de frutas y elaboración de dulces. También en granja interactiva de animales, al Museo de la

Historieta, comidas típicas (meriendas, almuerzos y cenas), cabalgatas guiadas y se podrá recorrer la Feria de mi Pueblo (los fines de semana, en Sañogasta).

Además, integran el Corredor, distintos establecimientos de alojamiento para todos los gustos y según las necesidades y preferencias de las personas (entre hostel, cabañas, camping y posada) lo que permite una mayor estadía de los visitantes en dichas localidades.

Asistieron a la actividad, agentes de viajes de Chilecito, guías de turismo, prestadores de turismo aventura, hoteleros, autoridades de las Cámaras de Turismo, Asociación de Agencias de Viajes AEVYT La Rioja, docentes de la Universidad Nacional de Chilecito, medios de prensa y equipo técnico de la Secretaría de Turismo municipal. Asimismo, las personas asistentes intercambiaron opiniones, ideas y estrategias de cómo fortalecerse conjuntamente para mejorar la calidad de los servicios turísticos sin perder la identidad rural y el trabajo colectivo-asociativo que caracteriza a quienes integran el Corredor.

El Corredor de Turismo Rural se conformó a partir de un proyecto de la Secretaría de Turismo provincial en las localidades de Sañogasta, Miranda y Guanchín (departamento Chilecito). Durante todo el proceso, se articularon acciones entre distintas instituciones públicas como la Secretaría de Turismo municipal de Chilecito, el Instituto Nacional de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (INAFCI) y con la Universidad Nacional de Chilecito (mediante un Proyecto de Extensión durante el periodo 2023-2024).

# Celebración en honor a la Virgen del Valle

SAN BLAS DE LOS SAUCES, (C). El pasado domingo 8 del corriente mes se llevó a cabo, en el predio de la Agrupación Gaucha El Velazco, la ceremonia religiosa para honrar a la Virgen del Valle en su día.

A partir de las 18 horas, partió del cruce de las rutas nacional 40 y provincial 11 en la localidad de Schaqui la Cabalgata que fue encabezada por hombres, mujeres y niños a caballo.

La sagrada imagen de la Virgen de Valle fue trasladada en un carro, encabezando de este modo la tradicional cabalgata. En esta peregrinación y profunda manifestación de fe, fueron acompañados por fieles y devotos en autos, motos y bicicletas con destino al distrito de Amuschina. Allí, en el amplio predio que posee la Agrupación Gaucha El Velazco se emplaza la gruta de la Virgen morena, desde las 20 horas el diácono Daniel de la Vega concretó la celebración de la Palabra.



La sagrada imagen de la Virgen del Valle fue trasladada en un carro.

Debe destacarse la presencia de las máximas autoridades departamentales encabezadas por el intendente Antonio Sotomayor, funcionarios



Cabalgata de la fe hacia el distrito de Amuschina.

del Ejecutivo y Deliberativo, como también concejales y un marco multitudinario de público.

Para finalizar el prestigioso conjunto folclórico

sauceño Los Zorzales del Velazco homenajearon con una serenata a la excelsa imagen de la Virgen.

1.500 m de extensión

# Nuevo acueducto mejora presión de agua en barrios de Nonogasta

Este acueducto busca resolver los problemas de baja presión que afectaban a los barrios Lomas del Mirador, 4 de Junio y El Puquial.



Con una inversión realizada con fondos provinciales, el Gobierno de La Rioja concluyó la construcción de un acueducto de 1.500 metros de extensión en la localidad de Nonogasta. Esta obra busca resolver los problemas de baja presión que afectaban a los barrios Lomas del Mirador, 4 de Junio y El Puquial.

El acueducto conecta una perforación que abastece de agua potable a estos barrios ya mencionados, donde los vecinos sufrían una disminución considerable en la presión del suministro durante largas horas del día. Este proyecto permitirá mejorar el servicio, garantizando un acceso más eficiente al agua en los domicilios afectados.

Los trabajos, se ejecutaron de manera conjunta entre el personal de la delegación local de la Secretaría de Agua, dependiente del Ministerio de Agua y Energía, y el Municipio

del departamento Chilecito. Sobre los trabajos, el delegado de la zona, Eduardo Veira, explicó que “para optimizar el suministro, implementaremos una sectorización estratégica que garantizará caudal y presión especialmente en horarios de mayor consumo, como ocurre durante las tardes”, detalló.

Veira destacó también el esfuerzo realizado por el Gobierno provincial: “Se escuchó a los vecinos y, a pesar de las restricciones presupuestarias de fin de año, se priorizó esta inversión que mejora el acceso a un servicio esencial como el agua potable”. Finalmente, hizo un llamado a la comunidad para cuidar el recurso hídrico. “Les pedimos a los vecinos que utilicen el agua únicamente para consumo personal. Lamentablemente, muchos vecinos la destinan para riego, y esto es derroche lo que hacer que se afecte el servicio en general”, concluyó.

## Presentaron la Bandera Municipal de Sanagasta

En un evento histórico para el pueblo de Sanagasta, el intendente Federico Sbíroli, exhibió la primera bandera del departamento. La ceremonia tuvo lugar en la explanada principal, con una importante concurrencia de vecinos, autoridades y representantes locales.

Con gran orgullo y emoción, se cristalizó la presentación oficial de aquel proyecto aprobado por el Bloque Justicialista ante el Concejo Deliberante, denominado "Una Bandera para Sanagasta". Este significativo acontecimiento marcó un hito en la historia del Municipio, uniendo a la comunidad en torno a un acto central.

Siguiendo esta línea, durante la ceremonia estuvieron presentes autoridades de gran relevancia, como el intendente Federico Sbíroli, quien encabezó el evento, acompañado por el viceintendente Luis A. Flores, el diputado provincial Hernán Gurgone, y otros destacados referentes del Concejo Deliberante. Además, miembros del gabinete municipal y representantes de las Fuerzas de Seguridad también formaron parte de la ocasión.

En este escenario y como parte de la celebración, se realizó una muestra artística de gran magnitud, titulada "Canto a Sanagasta". Dicha presentación fue llevada a cabo por un talentoso equipo de artistas locales, quienes, con sus actuaciones y composiciones, lograron transmitir a través de la música, la danza y el arte el profundo amor que sienten por su tierra.

La jornada culminó con un emotivo cierre, demostrando así la materialización de un proyecto y la consolidación de un sueño compartido por todos los habitantes de Sanagasta.

### En Chilecito

## Agenda turística semanal

A través de la Secretaría de Turismo de Chilecito, dieron a conocer la oferta turística municipal, la cual estará disponible hasta el lunes 16 de diciembre. Dicha agenda busca promover la estandarización como estrategia de desarrollo del destino.



Durante el mes de diciembre, "Mitos y Leyendas" estará disponible todos los viernes.

**D**urante esta semana, la agenda tendrá foco en las diferentes actividades a pedido para que los turistas puedan disfrutar de los atractivos, entre ellas Chilecito de Antaño, Sendas del Paimán y Chilecito Misterioso.

Cabe mencionar que también visitas guiadas en Centro de Interpretación Tambería del Inca de jueves a domingo de 10 a 18. Asimismo, en el Cable Carril Chilecito - La Mejicana todos los días de 09 a 19 horas en las Estación N° 1 y N° 2, mientras que los sábados y domingos, de 10 a 18.

Las mismas podrán reservarse por WhatsApp las 24 horas del día, al 3825675999. Mientras que las escuelas o grupos que quieran asegurar su cupo, deben comunicarse al 3825434225.

Continuando con las propuestas indivi-

duales, las mismas comenzarán el viernes con "Mitos y Leyendas. Tambería del Inca" a las 19 horas en el Centro de Interpretación Tambería del Inca.

Con esta propuesta, los interesados podrán sumergirse "en una experiencia mágica y llena de misterio, donde los relatos que marcaron nuestra infancia cobran vida en un lugar cargado de historia": el Centro de Interpretación Tambería del Inca, un sitio especial que resguarda las raíces de Chilecito.

De esta manera, se podrán conocer los mitos y leyendas que forman parte de la cultura popular local, transmitidos de generación en generación: "seres míticos, cuentos inexplicables y la esencia de nuestras raíces culturales se reúnen en este espacio único, donde las palabras se

transforman en puentes hacia el pasado". Quienes deseen participar, "Mitos y Leyendas" estará disponible todos los viernes de diciembre. Pueden asistir a la actividad con su respectivo mate.

De forma paralela, se desarrollará Sabores de Chilecito en la plaza Caudillos Federales, también a las 19.

En tanto, coincidiendo en locación y horario, el sábado 14 se realizará "Tour de los Helados", donde los participantes podrán recorrer las heladerías más emblemáticas de la ciudad, cada una con su historia particular y sabores autóctonos que reflejan el alma de la tierra chilecitéña.

Por último, el domingo 15, se llevará adelante, desde las 19 horas, "Sendero del Cardón", también en la Estación N° 2 del Cable Carril.

### Villa Mazán

## Patronales de la Virgen Inmaculada Concepción

Como cada 8 de diciembre, la comunidad del departamento Rosario Vera Peñaloza vivió las tradicionales fiestas patronales en honor a la patrona de la ciudad de Chepes, la Virgen Inmaculada Concepción.

En la oportunidad, la intendenta Laura Carrizo y autoridades gubernamentales acompañaron a los fieles en la procesión, que partió desde la parroquia Inmaculada Concepción de Chepes, recorrió la plazoleta Eva Perón y el Boulevard Obispo Angelelli -remodelados y acondicionados para la ocasión-, y culminó en el templo histórico de Villa Chepes, transitando el camino del peregrino.

En esta ocasión especial, encabezaron la procesión y la ceremonia religiosa el obispo de la Diócesis de La Rioja, Mons. Dante Braida, y el nuevo párroco de Chepes, Roberto López.

Al respecto, desde la Municipalidad destacaron que "toda la comunidad participó con alegría, en familia, de una celebración que nos une y refuerza nuestros lazos como chepeños".

En este sentido, se brindaron agradecimientos por el esfuerzo y la dedicación de quienes trabajaron para garantizar el éxito de esta jornada, brindando servicios a cada vecino, así como en el acondicionamiento de espacios y la organización general del evento".



Imagen de la Virgen Inmaculada Concepción durante la procesión celebrada en la ciudad de Chepes.

SUMÁ VIEWTV  
**¡CONVERTITE EN FULL!**

CONVERTITE EN DOBLEPLAY A SOLO \$9.900 POR MES

INCLUYE  
50% OFF X 6 MESES EN VIEWTV + 12 MESES DE "MEGA COMBO"  
100% BONIFICADO

+ Pack de HBO + UNIVERSAL + PACK FUTBOL + APP MÓVIL

Adhiriendo al débito automático  
**NO PAGAS Instalación!**

0800 555 8636 3805 111 111  
o desde la web [www.iparatodos.com.ar](http://www.iparatodos.com.ar)

Internet paratodos  
Somos tu mejor opción.

\*Promoción válida hasta el 31-12-2024 y según stock.

convocatoria asamblea  
gral ordinaria

convocatoria circulo  
odontologico

**Clasificados**  
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

- 100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

**Autos 100**

101 - COMPRA  
102 - VENTA  
103 - TALLERES/ SERVICIOS REPUESTOS  
104 - ALQUILER DE VEHIC.  
105 - VARIOS

**102 - VENTA**

**Vendo Chevrolet Prisma, 1.4 mod. 2011. Primera mano.**  
380-4590207  
Solo whatsapp

**INMUEBLES 300**

301 - COMPRA  
302 - VENTA  
303 - TERRENOS  
304 - DEPARTAMENTOS  
305 - ALQUILER  
306 - VENTAS VARIAS  
307 - SERVICIOS VARIOS

**303 - TERRENOS**

**BROKER AND BROTHERS**  
Servicios Inmobiliarios

—ALGUNOS INMUEBLES DISPONIBLES—  
EN VENTA:  
LOTES: en La Quebrada, Parque de la Ciudad, Ruta 38, zona Norte y Oeste.  
CASAS: De 2 y 3 dormitorios en varias zonas. Apts para crédito hipotecario.  
EN ALQUILER:  
CASAS: 2, 3 y 4 dom., living, cocina-comedor, baño, cochera y patio.  
DEPARTAMENTOS: 1 dorm., cocina-comedor y baño.  
Locales comerciales y galpones para tu emprendimiento. Visitanos en DALMACIO VÉLEZ 217, Local "B". Consultas: (3804) 303090 / 927193.

**VENDO TERRENO EN HUACO**

ESCRITURA, IMPUESTOS AL DÍA, A 30 METROS DEL RÍO, CON SERVICIO DE AGUA Y LUZ, SUP. PLANA, RECIBO VEHÍCULO O TERRENO.  
3544-579194

**OFICINA COMERCIAL R&GP**

**VENDE EN TAMA TERRENO CON CONSTRUCCIÓN B° RESIDENCIAL CON TODOS LOS SERVICIOS.**  
3544-651802

**305 - ALQUILER**

**ALQUILO**

Dpto. en Güemes y Urquiza, 1 dorm. aire, placard, baño, cocina, living comedor.  
Casa B° Nueva Rioja, 3 dorm, baño, cocina comedor y patio.  
3804-360999

**COMPLEJO DE CABAÑAS**

EN CÓRDOBA BARRANCAS DE LA VILLA (CURA BROCHERO). BUSCA EN: YOUTUBE O INSTAGRAM.  
3544-579194

**307 - SERVICIOS VARIOS**

**BROKER AND BROTHERS**  
Servicios Inmobiliarios

—SERVICIOS INMOBILIARIOS A SU DISPOSICIÓN—  
Compra-Venta de inmueble: Acompañamos en cada paso del proceso.  
Alquileres: Propiedades para cada necesidad.  
Administración: Gestionamos su inversión de forma segura.  
Tasaciones y asesoramiento: Valor real y respaldo profesional. Nos encontramos en DALMACIO VÉLEZ 217, Local "B". Consultas: (3804) 303090 / 927193  
¡Esperamos tu consulta con gusto!

**La solución para usted**  
Aquí...  
**Clasificados**

medios el independiente COPEGRAF LTDA

**PRODUCTOS 500**

501 - COMPRAS  
502 - VENTAS  
503 - VENTAS VARIAS

**503 - VENTAS VARIAS**

**VENDO VIAJES A MAR DEL PLATA**  
SALIDA 2 DE ENERO Y 2 DE FEBRERO CON EMPRESAS NALKEN.  
Info: 3827-406111

**SERVICIOS 600**

601 - FLETES / GRUAS  
602 - FILMACIONES / FOTOS  
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA  
604 - ASISTENCIA TECNICA  
605 - SERVICIOS VARIOS  
606 - OPORTUNIDADES

**603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA**

**ELECTRICIDAD**

INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO, REPARACIÓN, INSTALACIÓN DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO, ELECTRICIDAD MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA.  
380-4596444  
380-4480037 (fijo)

**604 - ASISTENCIA TECNICA**

**SERVICE TECNICO**

LAVARROPAS  
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES  
AIRES ACONDICIONADOS  
TERMOTANQUES

SERIEDAD Y COMPROMISO  
TRABAJOS GARANTIZADOS  
TECNICOS  
ELECTROMECHANICOS

0380 154 504280  
PRESUPUESTOS SIN CARGO

**•LAVARROPA. •ELECTRICISTA. •PLOMERO. •AIRE ACOND.**

CEL.: 380 4500493  
FIJO: 4456384.

**605 - SERVICIOS VARIOS**

Enseño guitarra a domicilio.  
3804-842660.

**SACATE DE ENCIMA ESO QUE TE OCUPA LUGAR.**

PUBLICA TU ANUNCIO AQUÍ...

**Clasificados**

medios el independiente COPEGRAF LTDA

**SOS**

**¡Esperalo!**  
Todos los lunes junto a **EL INDEPENDIENTE.**  
No te pierdas la posibilidad de divertirte y aprender.

medios el independiente COPEGRAF LTDA

**GUIA MECANICA**

DEPARTAMENTO DE MARKETING 154355855 / 154243685  
PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

**TODO AMORTIGUACION**

**AHORRE TIEMPO Y DINERO**

**MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA** PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

**REPARACION DE TREN DELANTERO**  
ENVIOS AL INTERIOR  
RTO 100% APROBADA

380 - 4678335  
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

**REPUESTOS 3D**

FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS  
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS  
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES  
A: 130°C  
COMBUSTIBLES  
TORNEADO  
ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"?  
TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS  
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

**TODO FIAT**

Repuestos y accesorios

Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.  
Kit seguridad - Kit de distribución  
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores.

**FENICIA MOTORS**  
AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini // 3804-213292

**DEPARTAMENTO  
DE MARKETING**

154355855 / 154243685

**GUÍA  
MECÁNICA**

**PRECIO PROMOCIONAL  
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL  
EN TODOS LOS RUBROS.**

**NEUMÁTICOS LA RIOJA S.R.L.**

SIGUE CRECIENDO PARA BENEFICIO DE TODOS LOS RIOJANOS  
INCORPORANDO MARCAS DE FAMA MUNDIAL



NUEVOS - SEMINUEVOS - 1/2 USO  
Servicio, reparación completa, tren delantero.

AV. FACUNDO QUIROGA Nº 825 / TEL. 0380 4425390 - CEL. 0380 154776369.



Esta pequeña empresa agradece por este medio al BANCO RIOJA por la ayuda en Rioja Pyme.

“QUEREMOS SEGUIR PROGRESANDO”

RECIBIMOS TODAS LAS TARJETAS VISA - MASTERCARD

**JJ DETAILING**

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta



Contactanos:

Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIG Koch-Chemik ExcellenceForSports menzerna 3D

**DIESEL HEREDIA**



**NUEVO SERVICIO**

Venta de baterías MOURA  
Instalación sin cargo  
Directo de fábrica  
Consulta por wsp.

380-4527573

380-4797699

Laboratorio de Bombas  
Inyectoras e inyectores  
sistema Common Rail

Buenos Aires 546 - La Rioja

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

**BATERIAS**



“A DOMICILIO”  
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO  
3804-592038 / 3804-626849

**BATERIAS**

**BATERIAS**  
*Sufan*  
**MOURA**  
GARANTÍA TOTAL  
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES  
“A DOMICILIO”  
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS  
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA  
3804-444003 / 3804-626849

**-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-**

**DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS  
EL VASCO**



**EVITE ROTURAS**

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,  
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,  
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

380 4211565

380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

**EL VASCO**  
BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES

**GRUVIAL**  
GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta Nº5 Km 6,5 La Rioja  
facebook.com/elvascolr

**Mechas  
ACADEMIA DE PELUQUERÍA**

**MÉTODO MECHAS**

- ★ CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★ CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★ CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS

3804-324683

ECUADOR Y LUIS VERNET

INMUEBLES AUTO EMPLEO SERVICIOS PRODUCTOS OFRECIDOS MOTOS

**PUBLICITE  
SUS AVISOS AQUI!!!**

**medios  
el independiente**  
COPEGRAF LTDA

**SE  
ALQUILA**



INMUEBLES AUTO EMPLEO SERVICIOS PRODUCTOS OFRECIDOS MOTOS

**Cantina  
Club Riojano**

**Menu**

Menú del día, minutas, viandas mensuales,  
empanadas de carne fritas y al horno.  
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.  
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.  
**-DOMINGO PARRILLADA-**  
**POR LA NOCHE:**  
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS  
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

medios  
el independiente

COPEGRAF LTDA

**PUBLICITE AQUI**

**Clasificados**  
clasificados@elIndependiente.com.ar

EL ÉXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...  
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

**¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA  
Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!**

Previo control si les corresponde

# “PAMI La Rioja asesora y entrega los medicamentos”, dijo el senador Pagotto

El senador riojano, por La Libertad Avanza, Juan Carlos Pagotto aseguró en medios de comunicación porteños que PAMI La Rioja asesora a los jubilados y les están dando los remedios, previo control que cumplan los requisitos dispuestos por la obra social. “Tiene que ser lo más rápido posible para que nadie se quede sin medicamentos”, agregó.

En el inicio de la entrevista justificó la medida tomada por PAMI porque “no es para quitarles los medicamentos, sino que hubo un claro abuso que se está tratando de revertir, por eso tienen que justificar que los necesitan y les serán entregados sin ningún problema. Viene de una mala práctica de hace largo tiempo que ahora se está cambiando”.

Al ser consultado que hubo muchos reclamos en todo el país aseguró que está haciendo gestiones en el PAMI para que el control sea lo más rápido posible así nadie se quede sin los remedios. Agregó que se comunicó con PAMI La Rioja y “tengo un informe en el que me dicen que al que lo necesita ya se lo están dando y se los está asesorando para que completen la documentación necesaria”.

Anticipó que no había viajado por el fin de semana a La Rioja para contactarse con las autoridades de PAMI nacional para que le informen cómo es el proceso para gestionar la gratuidad y que les pedirá que se haga lo más rápido posible para que “no les vayan a faltar a los ancianos, a los que verdaderamente los necesitan”.

Insistió en que los excesos deben ser corregidos y reconoció que personalmente consume seis pastillas diarias porque tuvo dos infartos y que le faltaban dos, pero no quedó claro si los compraba por su cuenta o con PAMI, salvo que esté afiliado a APOS, ya que dijo que tiene 72 años.

La entrevista fue realizada días pasados por el periodista Ari Lijalad de la radio El Destape de la ciudad de Buenos Aires.



Juan Carlos Pagotto, senador riojano por La Libertad Avanza.

# PROFESIONALES

CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE  
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

## Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA  
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la visión  
cirugía ocular y láser

### PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada  
Topografía corneal  
Ecometría  
Facoemulsificación  
Cirugía Vítreo Retinal  
Glaucoma  
Estrabismo  
Vitreotomía  
Láser YAG  
Excímer Láser  
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:  
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS LA RIOJA

### Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocroscopía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

- : Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
- : Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
- : Dr. Darío S. Simondi MP 1579
- : Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
- : Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar  
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja  
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

# PROFESIONALES

medios el independiente  
COPEGRAF LTDA

### TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

**NUEVO TRATAMIENTO:**  
Disfunción eréctil  
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero  
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA  
MP N° 314  
CEL: 3804779259  
Julio César Corzo 62  
La Rioja - Capital

OVENTI CONSULTORIOS

### ¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

- Olta 16 (380)4461438
- Benavidez y Chibchas (380)4437434
- Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234
- Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033
- Lamadrid 313 (380)4468631
- Av. San Francisco y R.Fournier (380)4846188
- Chilecito, Shopping Vieja Estación (3825)422259
- Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES ENVÍOS A DOMICILIO SIN CARGO

FARMANOR RED DE FARMACIAS

- ✓ ¿Ya tienes tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicítala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ ¡Compras en CUOTAS y más!

# La transparencia empresarial



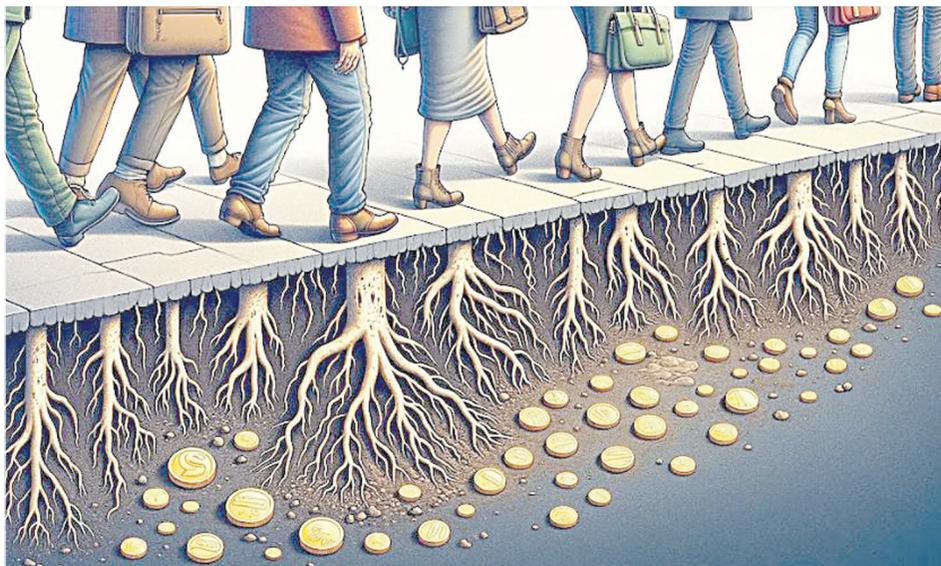
Por Mariano Gojman

El Día Internacional Contra la Corrupción es una fecha que nos invita a reflexionar sobre la persistente problemática que afecta a millones de personas y mercados en todo el mundo, y que sigue siendo un desafío importante para países como los de América Latina. En este contexto, las empresas no solo tienen el deber de cumplir con las normativas, sino que también juegan un rol clave en la construcción y fomento de un entorno más transparente y ético.

En Latinoamérica, la corrupción sigue siendo un obstáculo para el desarrollo social y económico. Según el Índice de Percepción de la Corrupción de 2023, Argentina ocupa el puesto 98 de 180 países, con 37 puntos sobre 100. Esta cifra refleja la creciente desconfianza en las instituciones y el sector público, lo que resalta la necesidad urgente de implementar medidas más efectivas que no solo castiguen los actos corruptos, sino que prevengan su ocurrencia.

Las empresas, en este contexto, se encuentran en una posición privilegiada para influir positivamente. La adopción de protocolos anticorrupción claros y eficaces se ha convertido en una herramienta esencial para garantizar procesos más transparentes y responsables. Los protocolos no solo sirven para detectar y prevenir estas situaciones, sino que también son un reflejo de la cultura empresarial y su compromiso con la ética y la legalidad. Las compañías que implementan estos sistemas y protocolos son menos susceptibles a caer en prácticas corruptas y, al mismo tiempo, promueven una competencia más justa en el mercado.

La transparencia en los procesos internos es otro aspecto clave. En un mundo globalizado, los consumidores y stakeholders demandan



mayor claridad y responsabilidad en las prácticas corporativas. Las organizaciones que apuestan por la apertura en sus operaciones, que muestran cómo se toman decisiones y cómo se gestionan los recursos; logran ganar la confianza de sus clientes y colaboradores. Esta confianza es fundamental para fortalecer la reputación de la marca y generar un entorno de negocios más estable y rentable.

A nivel internacional, iniciativas como la IACA (Academia Internacional Anticorrupción) han sido fundamentales en la lucha contra la corrupción, brindando educación, investigación y formación especializada en todo el mundo. La formación de las nuevas generaciones

de líderes y empresarios es clave para construir una cultura empresarial que valore la transparencia como uno de sus pilares.

En ese sentido, en Siemens hemos participado activamente en el programa "De empresas para empresas (DEPE)" de Alliance for Integrity que tiene como prioridad desarrollar mejores prácticas para el combate a la corrupción y para lograrlo, lo hemos hecho junto a la AHK y Pacto Global a lo largo de Sudamérica para acompañar a empresas y Pymes en la comprensión y formación de sus protocolos. El DEPE lleva más de 10 años de gestión a nivel global y en Argentina, se han desarrollado desde el 2012 hasta el 2024- 74 entrenamientos, +700 Pymes

y organizaciones de 56 ciudades y 18 provincias han sido entrenadas. Además, hemos ayudado a +60 empresas y organismos estatales para que sus profesionales se formen y puedan ser facilitadores en las capacitaciones de DEPE.

De igual forma, desde nuestra casa matriz -con aplicabilidad global- se creó la Siemens Integrity Initiative, en 2009, que en nuestro país está actualmente enfocada en un proyecto de Círculos Virtuosos junto a Poder Ciudadano.

Ahora bien, es fundamental reconocer que la lucha contra la corrupción no solo es tarea de los gobiernos o las instituciones, sino también de las empresas. Aquellas que se comprometen con la transparencia, que invierten en la capacitación de su personal y que adoptan protocolos anticorrupción sólidos, no solo mejoran su competitividad, sino que también contribuyen a erradicar una de las principales barreras al progreso social y económico en la región. La responsabilidad empresarial en este sentido es clara: ser parte activa de un cambio que promueva la justicia, la ética y el respeto por el bienestar colectivo.

Por ello, los invito a que este 9 de diciembre recuerden que la lucha contra la corrupción comienza en casa, con la adopción de prácticas empresariales justas, transparentes y trazables e incluir a toda la cadena de valor: socios, proveedores, distribuidores y clientes. Solo a través de un esfuerzo conjunto, donde todos los actores jueguen un rol activo, podremos avanzar hacia un futuro libre de corrupción, elevar estándares comerciales, mejorar la percepción y reputación del país y generar un efecto multiplicador de buenas prácticas en las generaciones venideras.

## Economía: Sueño Americano vs. Sueño Argentino

Por Damián Di Pace

El escritor estadounidense Orison Swett Marden decía "La economía consiste en saber gastar y el ahorro en saber guardar" y además agregaba "La economía es una siembra".

¿Cuánto cuesta alcanzar el estilo de vida en Argentina que se define en Estados Unidos como "sueño americano"? Este último, profundamente arraigado en la cultura estadounidense, simboliza la idea de que cualquier persona, independientemente de su origen, puede alcanzar el éxito y la prosperidad a través del esfuerzo y las oportunidades.

Sin embargo, este ideal enfrenta crecientes dificultades debido al aumento del costo de vida. Según un análisis de Investopedia, el costo total de este sueño asciende a USD 4.4 millones, superando ampliamente los ingresos promedio de por vida de un hombre (USD 3,3 millones) o una mujer (USD 2,4 millones) con título universitario en Estados Unidos.

El mayor gasto es garantizar una jubilación cómoda, que requiere USD 1,6 millones en ahorros para financiar 20 años. La disminución de los planes de pensión privados ha sido un factor importante que ha dificultado la seguridad financiera en la vejez en comparación con generaciones anteriores.

La compra de una vivienda, cuyo costo promedio asciende a USD 930.000, hace que el 77% de los hogares en Estados Unidos no pueda permitirse una casa de precio medio.

Otro componente, es criar dos hijos, estimado en USD 832.000. A diferencia de Argentina, incluye cuatro años de educación universitaria, ya que las carreras son más cortas y las universidades públicas no son gratuitas. Este costo explica las tasas históricamente bajas de fertilidad: el 36% de los estadounidenses menores de 50 años sin hijos menciona la preocupación económica como la razón principal para no tenerlos.

Estas cifras reflejan cómo la prosperidad económica en Estados Unidos está cada vez más condicionada por factores como la inflación, la desigualdad y los cambios en los patrones familiares y sociales.

### DESAÍOS Y PRIORIDADES

En contraste, el "sueño argentino" plantea sus propios retos. Aunque las condiciones macroeconómicas del país parecen dirigirse hacia un camino de orden y estabilización, el costo de vida sigue siendo elevado. Estimaciones sugieren que su realización por persona y hogar asciende a USD 1.154.376, superando ampliamente los ingresos promedio de un argentino en 10 años e, incluso, durante toda su vida.

En líneas generales, el mayor gasto proviene de criar dos hijos y sostenerlos durante 24 años, incluyendo la educación hasta los 18 años y seis años de universidad. Esto implica un total estimado de USD 331.892. Aunque es común que los jóvenes estudien y trabajen simultáneamente, asumo un escenario en el que asisten a una universidad pública presencial, dificultando la posibilidad de empleo debido a la carga horaria.

Además, muchos estudiantes deben mudarse de su lugar de origen para estudiar, incurriendo en gastos de alquiler, transporte y servicios.

Este elevado costo explica por qué muchas personas optan por no tener hijos, priorizando tener mascotas, cuyo gasto es significativamente menor, estimado en USD 20.726; esto es 116 veces menos! No es casualidad que 47% de las jóvenes argentinas entre 18 y 24 años sin hijos tampoco planeen ser madres.

En línea con esta tendencia, las bodas también se han transformado. Cada vez más parejas prefieren convivir antes de casarse o reemplazar la ceremonia por un viaje al exterior. Mientras que en Estados Unidos una boda cuesta en promedio USD 44.300, en Argentina se realiza una celebración modesta con USD 7.000, incluyendo la compra de alianzas.

### VIVIENDA, AHORRO Y OTRAS PRIORIDADES

Otro importante gasto es la compra de una vivienda. La falta de acceso a créditos hipotecarios en años recientes ha incrementado la cantidad de inquilinos. Sin embargo, desde abril,



el regreso de esas líneas de préstamos a largo plazo ha reavivado el sueño de la casa propia. Actualmente, el costo de una vivienda de tres habitaciones en Rosario o Buenos Aires ronda los 275.000 dólares.

Además, garantizar una jubilación digna es crucial. Según datos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), el ingreso promedio actual es de \$ 1.251.170 por mes -unos \$ 1,04 millones de bolsillo- mientras que un jubilado gasta alrededor de un millón de pesos mensuales. Para vivir 20 años con las condiciones actuales, se necesitarían 273.904 dólares.

A pesar de las dificultades económicas en la vida de los argentinos, priorizan cambiar su automóvil regularmente. Suponiendo la compra de un 0 km y el recambio por un usado cada cinco años, el gasto a lo largo de la vida asciende a USD 184.872, sin incluir mantenimiento y combustible. Esto representa más de la mitad del costo de criar dos hijos, reflejando cómo las influencias culturales impactan las decisiones financieras.

Otro componente esencial son las vacacio-

nes. Dado el atractivo turístico del país, asumimos viajes anuales dentro del territorio, con un costo promedio de USD 1.000 por persona para una estadía de siete días, sumando un total de USD 60.000 a lo largo de la vida.

### CONCLUSIÓN

Alcanzar el "sueño argentino" resulta un desafío complejo. Con un costo de vida promedio equivalente a casi cinco salarios mínimos, metas como criar hijos, adquirir una vivienda, garantizar una jubilación digna o disfrutar de ciertos estándares de calidad de vida son aspiraciones lejanas para gran parte de la población.

Aunque el regreso de los créditos hipotecarios y señales de estabilización macroeconómica ofrecen una leve esperanza, los altos costos asociados a las necesidades básicas plantean barreras significativas. Este sueño no solo enfrenta limitaciones económicas concretas, sino que también refleja un cambio en las prioridades y expectativas de la sociedad.



# MERCADO POPULAR

## POLO PRODUCTIVO SUR

<b>SUPER PROMO</b> <b>1 kg pan</b> \$1100	1 leche x 1 L \$1100	1 kg pata muslo Granjas Riojanas \$2750	Pollo entero Granjas Riojanas \$6500	1 kg pechuga Granjas Riojanas \$6600
	1 kg filet de atún Estrella de Mar \$7500	1 kg merluza compactada Estrella de Mar \$6600	1 kg patitas Estrella de Mar \$7700	2 kg papas \$1000
	2 kg cebollas \$1000	2 kg tomates \$1500	4 kg verduras \$4000	3 kg frutas \$4000

**MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE 8:30 A 13:30 HS**  
**POLO PRODUCTIVO SUR** B° Urbano 36 - Los Colorados y Raquel Tejada

MINISTERIO DE DESARROLLO IGUALDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA SOCIAL Y POPULAR  
 LA RIOJA GOBIERNO



# CON LA MEJOR ENERGÍA











**Mantené el aire acondicionado en 24°**



**Utilizá lámparas LED**



**Limpiá los filtros de tu aire acondicionado**



**Desconectá los aparatos que no uses**



**Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento**



**Apagá las luces que no uses**



LA RIOJA - Argentina



## Liga de Desarrollo

En busca de un nuevo triunfo que le permita mantener protagonismo en la Liga Desarrollo, esta tarde a partir de las 19:00 tendrá una nueva presentación el equipo de Riachuelo, cuando reciba en el estadio Superdomo a Ferro Carril Oeste.

### Liga Nacional

Por seguir en racha

# Riachuelo recibe a Ferro Carril Oeste

Riachuelo buscará prolongar su racha victoriosa hoy ante Ferro Carril Oeste de la Capital Federal, cuando lo reciba desde las 21:30 en el estadio Superdomo. El "Eterno", que viene de otra mini gira exitosa con un nuevo triunfo en Santa Fe, quiere mantenerse entre los que pelean arriba en la Liga Nacional.



Los "Eternos" quieren un nuevo festejo

En casa y con su gente, los dirigidos por Sebastián González, buscarán sumar una nueva alegría, en esta arranque prometedor de la Liga Nacional de Básquetbol -Temporada 24/25- que (con récord 8/3 en once presentaciones), lo tiene como uno de los animadores de la competencia.

Con los pies sobre la tierra, humildad y mucho sacrificio, el "Eterno" fue sumando ladrillos que le permiten -a pesar de que esto recién empieza- soñar en grande. Una plantilla equilibrada y ordenada, que cumple al pie de la letra los sistemas que diagrama el coach González, junto

a sus asistentes y colaboradores, sostienen este presente.

Por ello hoy, fiel al sistema y propuesta de juego, buscará jugar a eso que lo trajo hasta aquí, fuerte en defensa, mucha ayuda para no

permitir segundas opciones y poder correr la contra, que suele manejar con criterio a través de sus dos cerebros Figueiredo y Corbalan, según estén en cancha; pero además el trabajo de media cancha de Forestier, Carreras, el ame-

## -Programa-

\*- Estadio: Superdomo  
Riachuelo vs. Ferro (Bs.As)  
Hora de inicio: 21:30

ricano N. Priddy. En la pintura Reginel Becton, M. Luchi y Fede Aguerre, son los encargados del trabajo duro, más el aporte de los juveniles Fernández y Corso, en la rotación.

El "ferroviario" de caballito, (récord 5/7) en doce juegos, llega maltrecho, luego de tres derrotas en fila y una casa -ante Boca- y dos en esta mini gira que arrancó en la madre de ciudades Santiago del Estero, ante Quimsa y Olímpico, respectivamente y continúa hoy con su desembarco aquí en la capital de La Rioja, donde lo espera el "Eterno".

Promesa de buen juego, que seguramente los hinchas de Riachuelo y los amantes del básquetbol en general acompañarán con su presencia.

## Liga Argentina

# Santa Fe, el nuevo destino de Amancay

La Liga Argentina de basquetbol, que en la última semana cerró su fase regular, ya tiene confirmado a Santa Fe como sede que albergará la siguiente fase, donde el elenco riojano de Amancay Club será uno de los protagonistas en busca de un nuevo paso hacia las instancias finales.

Confirmados los equipos clasificados por la Conferencia Norte, Amancay integra el "Grupo 1" de la denominada etapa de los "cuadrangulares", que se disputará entre el viernes 13 y domingo 15 del corriente, donde tendrá como rivales a Sportivo Suardi -será local-, Provincial de Rosario y Estudiantes de Tucumán.

El debut del elenco "Canario" será el viernes a las 19:30 frente a Provincial de Rosario. Ese mismo día jugarán Sportivo Suardi y Estudiantes de Tucumán. En cuanto a los horarios de los encuentros del sábado y domingo, se determinarán conforme los resultados de la jornada inaugural.

Cabe destacar que el elenco santafecino de Sportivo Suardi fue quien licitó la localía para ser la sede de esta fase del torneo.

Según se pudo conocer desde la organización de Liga Argentina, serán cuatro zonas las que se jugarán en esta nueva instancia, dos de la Norte y dos del Sur. Los ganadores de cada zona accederán al cuadrangular final.

En esta primera etapa de cuadrangulares, los dos mejores equipos de cada grupo, acceden a la siguiente fase -de semifinales- programada para jugarse los días 20, 21 y 22 de diciembre.



El técnico Gabriel Albornoz observa un momento de la práctica del equipo.

## Trabajo y viaje

Con el objetivo puesto en lo que se viene y sin demasiado margen de tiempo -debe viajar en las próximas horas-, el conjunto "Canario" ha venido trabajando en forma intensa en estos últimos días para llegar de la mejor forma a esta nueva etapa.

El técnico Gabriel Albornoz junto a sus colaboradores diagramaron la semana tratando de administrar de la mejor forma posible la realidad del equipo en lo colectivo, pero también sin descuidar como se encuentra cada jugador, teniendo en cuenta que serán tres días consecutivos de partidos.

En ese contexto, se hizo hincapié en los sistemas de ataque y defensa, variantes de juego y algo de físico. Sin dudas que resultará vital poder tener a todos los jugadores en la mejor forma para que durante los partidos se permita una rotación positiva sin resentir el funcionamiento del equipo.

Ganar el primer juego será vital y sin dudas que tendrá ante sí a un rival difícil, Provincial de Rosario que tuvo una buena fase regular.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU





Tras el gran cierre...

# Los campeones 2024 del Rally Riojano

Disputadas las seis fechas del Campeonato Riojano de Rally 2024, que concluyó el pasado domingo en la ciudad de Chemical, cuyos caminos fueron escenario del Gran Premio Coronación, quedaron definidos los podios de campeonato para pilotos y navegantes en las 9 divisiones.



Claudio Piozzini y Nicolás Iturbe fueron los mejores de la temporada en N7.



Podio de los campeones 2024 del Rally Riojano en las distintas categorías, junto a la intendente Dora Rodríguez.



Valentín Folledo junto a Pedro de la Vega, pese al abandono, se coronaron campeones en RC5 16v.

De esta forma, el binomio López Carabina/Cordeje se consagraron en la clase UTV, en tanto que Almonte/Karamatich y Vega/Bollecich se adueñaron de la Clase A1 y N1 respectivamente. La RC 5 16V y 8V consagró a Folledo/De la Vega y Rodríguez/Rodríguez respectivamente; mientras que Piozzini/Iturbe fueron los campeones de la Clase N7 y Mazzola/Mazzola en la Clase N3. Finalmente los binomios Priario/González y Deleau/Rodríguez se coronaron campeones en las categoría FL y Clase A5 respectivamente.

## -EL PODIO FINAL- \*- Clase UTV

1) Leandro López Carabina/Nicolás Cordeje – Campeones; 2) Ignacio Villa/Martín Agüero - Subcampeones; 3) Matías Vische/Francisco Furnari.

## \*- Clase A1

1) Cristian Almonte/Maximiliano Karamatich – Campeones; 2) Marcelo de la Vega/Máximo de la Vega - Subcampeones; 3) Federico Sbíroli/Carlos Oro.

## \*- Clase N1

1) Julio Tomás Vega/Sol Bollecich – Campeones; 2) Miguel Lobo/Pablo Chavarría - Subcampeones; 3) Tadeo Scalora/Valentino Vitale.

## \*- Clase RC5 16v

1) Valentín Folledo/Pedro de la Vega – Campeones; 2) Enzo Mora/Nelson Sancho - Subcampeones; 3) S. Landa/Santiago Ariza.

## \*- Clase RC5 8v

1) Martín Rodríguez/Lucía Rodríguez – Campeones; 2) Miguel Abra-ti Carbel/José Cardozo; 3) Martín Claros/Juan Claros.

## \*- Clase N7

1) Claudio Piozzini/Nicolás Iturbe – Campeones; 2) Pablo Troncoso/Esteban Troncoso - Subcampeones; 3) Alejandro Arch/Gabriel Beltrán.

## \*- Clase N3

1) Daniel Mazzola/Gabriel Mazzola – Campeones; 2) Rodrigo Peña-loza/Santiago Menem - Subcampeones; 3) Juan Pizzo/Victoria Palanco.

## \*- Categoría FL

1) Daniel Priario/Pablo González – Campeones; 2) Walter Cuello/Diego Bustos – Subcampeones.

## \*- Clase A5

1) Diego Deleau/Manuel Rodríguez – Campeones; 2) Gastón Aguirre/Leandro Moyano -subcampeones; 3) Leandro Arnau/Francisco Furnari.

**DESPERTATE**

Nadie está a salvo de las infecciones que se transmiten por contacto sexual. HABLEMOS DE ESO.

CONSULTAS: Hospitales y Centros Primarios de Salud / CEDITET: Teléfono fijo: 4439254 de 9 a 12 horas.



## Sesión en Diputados

La Cámara de Diputados entró en un impasse a la espera de que el Gobierno nacional cumpla con el llamado a sesiones extraordinarias que adelantó el vocero Manuel Adorni. Ya pasaron seis días desde el anuncio, aún no hay noticias y en los bloques dan por sentado que ya no hay tiempo para que esto suceda.

20

# Presidente envió mensaje a la sociedad tras cumplir su primer año de gobierno

Javier Milei cumplió un año como presidente de la Argentina. Estos doce meses de gestión libertaria estuvieron marcados por un fuerte ajuste: se eliminaron 13 Ministerios, se cerraron organismos estatales y se recortaron presupuestos destinados a Ciencia, Cultura y Educación, entre otras áreas.



El presidente Javier Milei dio un discurso por su primer año de gestión junto con su gabinete.

El presidente Javier Milei formuló un mensaje a las 21 horas por cadena nacional con motivo del primer aniversario de su gobierno. Se encontraban presentes junto con él, la secretaria General de la Presidencia, Karina Milei; el ministro de Economía, Luis "Toto" Caputo; y el presidente de la Cámara de Diputados,

Martín Menem, entre otros funcionarios. No estuvo presente la vicepresidenta, Victoria Villarruel.

"Quiero agradecerle a los argentinos de a pie que fueron tratados de segunda durante décadas. El sacrificio que hicieron es conmovedor, les aseguro que no será en vano. Este año los argentinos hemos

demonstrado ser hombres y mujeres fuertes", destacó el mandatario en el mensaje grabado.

Además, consideró que "hemos superado la prueba de fuego, estamos saliendo del desierto, la recesión terminó y el país finalmente ha comenzado a crecer. Gracias por confiar en este gobierno".

"Podemos terminar el año con alivio y hemos dejado atrás lo peor. Se vienen tiempos felices en Argentina", sentenció.

Al referirse a sus primeros doce meses de gestión, el Presidente remarcó que "hoy toda ayuda social se asigna de forma directa a los beneficiarios. Cumplimos con nuestra promesa de cuidar a los más vulnerables durante el ajuste".

Sobre el rol de las fuerzas de seguridad, apuntó que "nuestras fuerzas del orden eran desperdiciadas por la clase política. Ahora, el que las hace las paga".

"El mundo hoy vuelve a posar su mirada sobre Argentina por los motivos correctos. Ciudadanos e inversores de todo el mundo evalúan la posibilidad de vivir aquí. EE.UU está diseñando su propio Ministerio de Desregulación a imagen y semejanza del nuestro", consideró.

Milei comentó que "decían que no llegábamos a enero, hoy ya estamos en diciembre. Decían eso porque necesitaban que no fuéramos rápido y no destapamos sus curros. Se la estamos destapando uno por uno sin darle respiro, y no nos vamos a ir a ningún lado".

## Confirmaron intento de hackeo a la Comisión de Energía Atómica

El Gobierno reconoció que hubo un intento de vulneración de la seguridad informática de la Comisión Nacional de Energía Atómica, aclaró que fue una operación que fracasó y resaltó que tanto los planos como otros datos del reactor nuclear CAREM (Central Argentina de Elementos Modulares) no estuvieron nunca en riesgo.

En una comunicación oficial, informó que el 27 de noviembre se registró un "incidente" en la Infraestructura



El reactor nuclear CAREM, uno de los proyectos científicos más importantes de Argentina.

TIC (Tecnologías de la Comunicación e Información) de uno de los proyectos más importantes de la CNEA, pero negó que se hubieran comprometido las redes de seguridad.

El organismo emitió un comunicado, al que accedió Infobae, en el que argumentaron que el equipo de Gerencia de Tecno-

logías de la Información y Comunicación examinó la situación y corroboró que "en ningún momento estuvo comprometida la seguridad de las instalaciones nucleares y no se ha difundido información sensible". El CAREM es uno de los proyectos nucleares más ambiciosos de la ciencia argentina. Se trata del primer reactor

infraestructura institucional. Su desarrollo resulta estratégico y representa un avance tecnológico clave y una apuesta a la soberanía energética del país. El proyecto contempla un 70% de participación de la industria nacional y más de un millar de empresas aportan servicios, ingeniería y componentes.

nuclear de potencia diseñado y construido en el país. Su creación comenzó a mediados de los 80. Si bien su finalización estaba prevista inicialmente para 2023, ha enfrentado demoras atribuidas tanto a ajustes presupuestarios como a desafíos técnicos.

Este proyecto busca posicionar a Argentina en la vanguardia del diseño de reactores pequeños, destinados a países con necesidades energéticas específicas o limitaciones de

## Oficialismo y oposición — Pedirán sesionar para suspender a Kueider

El oficialismo y la oposición dialoguista acordaron sesionar este jueves en la Cámara alta para suspender, hasta el 1 de marzo, al senador del peronismo disidente Edgardo Kueider, detenido la semana pasada en Paraguay junto a su secretaria y más de USD 200.000 sin declarar. La convocatoria será oficial en las próximas horas o mañana, en medio del pedido realizado días atrás por el kirchnerismo para expulsar del Cuerpo al legislador entrerriano.

La medida a adoptar precisará dos tercios, por lo que será más que interesante ver la decisión que adoptará el Frente de Todos, que comanda José Mayans. Es que, si ninguna de las dos opciones llegara a dicha cifra, la sesión derivará en un papelón mayúsculo y agravará el estado de situación en el Senado. El sendero pensado por oficialistas y dialoguistas incluye un nuevo proyecto que firmarían el jefe del PRO, Luis Juez, La Libertad Avanza, el radicalismo y otros ocasionales aliados del Gobierno para tener un texto listo para votar pasado mañana. Del otro lado quedará el kirchnerismo.

Bajo ese panorama, si ambos sectores no logran coincidir en una decisión conjunta sobre las dos posturas, las votaciones no alcanzarían los dos tercios y pinclarían un escándalo de gran magnitud. Solo el pedido de licencia que formalizó anteayer Kueider requiere mayoría simple.

## Los mapuches amenazaron tras la derogación de emergencia territorial

Agrupaciones mapuches de Neuquén y Río Negro amenazaron el lunes último con desatar "graves consecuencias", luego de que el Gobierno le pusiera fin a la emergencia en tierras indígenas, y anunciaron que sus reclamos "no cesarán, pero sí se endurecerán".

En la provincia petrolera, la decisión gubernamental coincidió con un planteo que la Confederación Mapuche inició frente a la Casa de Gobierno, por el primer aniversario de gestión del gobernador Rolando Figueroa.

Al mandatario lo intimaron a "suspender la entrega de permisos o concesiones petroleras en territorios comunitarios donde no se haya realizado la consulta previa". Pero durante la manifestación no dejaron pasar su disgusto con la medida del presidente Javier Milei de poner fin a la emergencia territorial de pueblos originarios.

El reclamo combina ese planteo por la supuesta reivindicación territorial con intereses económicos vinculados a la explotación de

Vaca Muerta. Fuentes del Gobierno arriesgaron que "en varios sectores donde aseguran tener arraigo ancestral, no había nadie hasta que el proyecto Vaca Muerta comenzó a tener forma. No es más que un oportunismo inmobiliario".

En Villa La Angostura, donde avanzaba el desarrollo de la inconclusa ruta de Circunvalación, se instalaron fragmentos de la comunidad Paicil Antriao a lo largo de esa traza para impedir el avance de la obra y negociar con el estado indemnizaciones por expropiación y obtener

así nuevos lotes fiscales. "El modus operandi, en el caso de Vaca Muerta, es similar", arriesgaron desde el Gobierno.

La emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras tradicionalmente ocupadas por comunidades indígenas estaba estipulada en el artículo 1° de la controvertida Ley 26.160, promulgada en 2006. Dicha norma se transformó en el principal argumento de las comunidades involucradas en disputas de tierras en la Patagonia.

## Caso Loan

# Laudelina apeló el procesamiento

Laudelina Peña, tía de Loan, el niño desaparecido hace casi seis meses en la localidad correntina de 9 de Julio, apeló el procesamiento por la presunta sustracción y ocultamiento de su sobrino.

Así lo confirmó en diálogo con la agencia Noticias Argentinas su abogada, Mónica Chirivin, quien sostuvo que la jueza Cristina Pozzer Penzo aceptó su pedido.

De esta manera, la tía del menor es la segunda de los siete detenidos que recurre el fallo de la magistrada luego de que el abogado de Antonio Benítez, Ricardo Osuna, tomó la misma determinación.

Pozzer Penzo dictó el procesamiento con prisión preventiva de Benítez, su esposa, Laudelina Peña, la ex funcionaria municipal María Victoria Caillava, el marino Carlos Pérez, el ex comisario Walter Maciel, Mónica Millapi y Daniel "Fierrito" Ramírez, todos ellos imputados por la desaparición de Loan.

De acuerdo con el escrito al que accedió este medio, seis de los siete acusados seguirán en la cárcel por "encontrarlos prima facie coautores materiales penalmente responsable de la sustracción de menor de 10 años y amenazas en concurso real en relación a Caillava y Maciel".

Mientras que al ex comisario de 9 de Julio fue hallado "autor material penalmente responsable del delito de presunta sustracción, ocultamiento de menor de 10 años en concurso ideal con encubrimiento por favorecimiento real, calificado por la gravedad del delito precedente y su calidad de funcionario público, en carácter de partícipe necesario del primero (delito) y autor del segundo ilícito, e inhabilitación especial".

Por su parte, el Juzgado Federal de Goya solicitó que se investiguen dos pasos fronterizos en la provincia de Misiones por irregularidades y se trata de los caminos de San Antonio y Andresito.

# Bullrich habló sobre la baja de la edad para portar armas

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, habló sobre la baja de la edad para poder ser legítimo usuario de armas y subrayó que se trata de una "adecuación" a la Ley N° 20.429 de Código Civil.



Patricia Bullrich, habló sobre la baja de la edad para poder ser legítimo usuario de armas.

sus 21 años. Ahora, dicha edad fue disminuida y se estableció que sea a partir de los 18 años. "Es una adecuación al Código Civil", sumó Bullrich acerca del decreto que generó ciertas críticas y polémicas. Por otra parte, también respondió acerca de la baja de imputabilidad: "Hemos mandado la ley hace seis meses y ahora estamos esperando que el Congreso la pueda tratar". "Nosotros pedimos que baje a 13 años porque es la edad donde vemos una gran cantidad de casos. Enton-

En diálogo con De Una Con Niembro por radio Colonia, la funcionaria explicó por qué se dispuso esta modificación: "Es un acomodamiento al Código Civil, el cual había quedado desfasado en

21 años". Ayer martes, a través del Decreto 1081/2024 del Boletín Oficial, se oficializó la modificación del artículo 55 de la Ley N° 20.429 el cual establecía que una persona puede ser dueño de un arma a

ces, queremos ir en 13, pero si a las 12 vos matás, no te vas a tu casa, tenés que hacer un tratamiento inmediatamente", detalló y continuó: "El que mata no puede volver a su casa como si nada".

## Investigan muerte de mujer que tenía un tiro en el ojo

Melina Antonella Tito tenía 27 años, fue hallada por la Policía Bonaerense asesinada de un tiro en un ojo en una casilla de la localidad de Melchor Romero que había sido allanada por un expediente sobre comercialización de drogas.

Incluso, la víctima no era desconocida para la Justicia: tenía causas por tenencia y abuso de armas, lesiones y resistencia a la autoridad.

Todo se descubrió el domingo último, cuando agentes de la comisaría 14ª de La Plata acudieron a una casilla de chapas de

dimensiones pequeñas ubicada en calle 527 bis, entre 63 y 64 tras la denuncia del novio de Melina, un hombre de 48 años que refirió que había sido avisado de lo sucedido por un vecino mientras él estaba en su casa.

Según el testimonio del novio de la víctima, que ya consta en la causa que investiga el fiscal Juan Ignacio Menucci, de la UFI N°5 de La Plata, el vecino le dijo que había ido a casilla de Melina y que la encontró herida. Ante esto, siempre según las fuentes consultadas los policías ingresaron al

lugar y observaron a una mujer "sentada y tapada con una manta hasta la altura del pecho". Tenía una herida en el rostro a la altura del ojo derecho, ampliaron.

Fueron los médicos del SAME provincia los que constataron la muerte de Melina a causa de un disparo. Por ello, se dio intervención a la fiscalía de Menucci, desde donde se solicitó la colaboración del Gabinete de Homicidios de la DDI de La Plata, se pidió la autopsia y se comenzó a recabar testimonios para dar con el o los homicidas.

**Tolerancia CERO**

LA RIOJA - Argentina

**BAJA UN CAMBIO**

**911**  
Línea de emergencia gratuita las 24 horas

la RIOJA  
MUNICIPIO CAPITAL

LA RIOJA  
GOBIERNO

**EVITÁ LA MULTA**  
Ley 9046  
**\$ 66.900**

**UN CASCO TIENE REEMPLAZO, TU CABEZA NO**  
**usá el casco, no seas cabeza dura**

# Caso María Cash: hoy inician los rastrellajes

Este miércoles comenzarían los rastrellajes para intentar encontrar a María Cash. Esta acción tiene como objetivo recorrer los 80 kilómetros del trayecto entre Difunta Correa y Joaquín V. González.



María Cash lleva desaparecida 13 años.

Luego de 10 años de la desaparición de María Cash, la joven diseñadora, se tomó la decisión de comenzar con los rastrellajes tras la detención del camiónero que la vio por última vez.

Según fuentes locales de Salta, este

rastrillaje, tiene como objetivo recorrer el trayecto de búsqueda desde la Difunta Correa hasta Joaquín V. González son 80 km.

Además, mencionaron que el trayecto sería extenso ya que se realizaría fuera de

la banquina pasando a caminos internos, analizando lugares en donde pueda ingresar un camión con acoplado.

“Lo que presume como hipótesis es que el hombre al haber demorado más de lo previsto en ese trayecto y diciendo que ese fue el último lugar donde supuestamente la dejó en la zona conocida como Difunta Correa, la hipótesis es que hay una demora excesiva”, dijeron fuentes locales.

Por último, en cuanto al caso del abogado Cuellar, imputado por falso testimonio, dijo haber estado en la zona de la Difunta Correa, lo cual se probó que no fue así por la geolocalización de su celular y comentaron que no avanzaría la causa. Esto se debe al pedido de absolución por prescripción, ya que en 2023 se cumplirían 10 años del hecho.

## Criadero ilegal

# En un allanamiento rescataron 19 perros hacinados en Rosario

En un operativo policial realizado en Rosario, se rescataron a 19 perros, en su mayoría de la raza bulldog francés, tras una denuncia de vecinos que alertaron sobre un criadero clandestino que funcionaba en la zona.

El allanamiento tuvo lugar en una vivienda ubicada en la calle Solís al 1400, en la zona oeste de la ciudad, según informaron fuentes policiales. Durante el procedimiento, y según informó el portal Rosario3, los agentes encontraron

varios caniles en el patio de la propiedad, donde se hallaban 14 perros adultos y cinco cachorros. Estos animales fueron trasladados para ser evaluados por un veterinario, quien determinará su estado de salud y las condiciones en las que se encontraban. Las autoridades de la Brigada Ecológica, que participaron en el operativo, señalaron que los perros estaban “hacinados en jaulas pequeñas” y algunos presentaban problemas de salud visibles. Sin embargo, aclararon

que la investigación sigue en curso para determinar si efectivamente se trata de un criadero ilegal. Por su parte, los residentes de la vivienda aseguraron a los efectivos policiales que no son los dueños de los perros, sino que estaban cuidándolos para un familiar. El propietario del lugar afirmó que tiene todos los papeles en regla y que los perros están en buen estado. “Estamos cuidando los perros, acá no funciona un criadero”, declaró, en un ambiente de tensión.

El dueño también sugirió que el allanamiento podría ser resultado de una denuncia anónima impulsada por proteccionistas, y afirmó que los perros son rescatados y que uno de ellos pertenece a su hijo, quien se encuentra en Italia. “Tengo un criadero para mejorar la raza”, añadió, defendiendo la legalidad de su actividad.

La investigación continuará para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades correspondientes.



## Muerte de Liam Payne

La causa por la muerte de Liam Payne en un hotel de Palermo tuvo nuevos avances luego de que se diera a conocer que hay otros dos imputados y que los otros tres acusados fueron llamados a indagatoria.

El ex cantante de la banda juvenil One Direction falleció el 16 de agosto tras caer de un tercer piso en el hotel CasaSur donde estaba hospedado. La autopsia reveló que murió por la caída y que en su cuerpo tenía

## Dos nuevos imputados y citaciones a indagatoria

mezcla de alcohol, cocaína y el antidepresivo sertralina.

A casi dos meses del caso, la jueza Laura Bruniard solicitó que el empresario Rogelio Nores, el camarero Braian Paiz y el empleado del hotel Ezequiel Pereyra, sean citados a indagatoria.

A Nores, amigo y manager de Payne, se le imputa el delito de abandono de persona seguido de muerte y facilitación de estupefa-

cientes. Esta última acusación también recae sobre Paiz y Peyeryra.

Las indagatorias se llevarían a cabo, según consignó el medio Infobae, entre el 17 y 19 de diciembre vía plataforma virtual Zoom.

A la causa se le suma también dos nuevas imputaciones. Se tratan de Esteban Reynaldo Grassi, jefe de seguridad del hotel, y Gilda Martín, gerenta de CasaSur.



### EDICTO DE EXPROPIACIÓN LEY 8244

La Secretaría de Tierras, comunica que por autos Expte. N°G02-00137-7-21, Caratulados: “ASIS VICTORIA Y OTROS S/ ESCRITURACIÓN DE INMUEBLE UBICADO EN BARRIO U.P.C.N.”, se dictó Resolución de Expropiación N° 890 de fecha de 27 Noviembre de 2.024, a los efectos del Saneamiento y/o Regularización Dominial, sobre el inmueble ubicado en Barrio U.P.C.N, de esta Ciudad Capital de la Provincia de La Rioja, comprendido dentro del Plano de Mensura para Regularización Dominial Ley N° 8.244, aprobado técnicamente por la Dirección Provincial de Catastro, por Disposición N° 025900, de fecha 05 de Septiembre de 2.022, identificado con la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento: 01; Circunscripción: I; Sección: B; Manzana: 147; Parcela: 40; Superficie Total: 292,56 m2; inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, Sección Planos, bajo el Tomo 133, Folio 77, con fecha 02 de Diciembre de 2.022. Quedando comprendido dentro de los siguientes linderos generales: Linda al Norte con parcela “C” Disposición 919 de fecha 01/08/1968 propiedad del Sr. Catalán Horacio; al Este con parcela “O” Disposición 919 de fecha 01/08/1968 propiedad de los Señores Giedud Ramón Nicolás y Pachao Adolfo Valentín; al Sur con Calle Rodolfo Villacorta; al Oeste con parcela “Q” Disposición 919 de fecha 01/08/1968 propiedad del Sr. Romanazzi Guillermo Ariel y con parcela “S” Disposición 919 de fecha 01/08/1968 propiedad de la Sra. Rivera De La Vega Teresita.

Esc. Irene Zárate Rivadera  
Secretaría de Tierras



### EDICTO DE EXPROPIACIÓN LEY 8244

La Secretaría de Tierras, comunica que por autos Expte. N°G02-00266-6-24, Caratulados: “VARAS REARTE E. PAOLA Y OTROS S/ REGULARIZACIÓN DOMINIAL DE INMUEBLE UBICADO EN BARRIO FERROVIARIO DPTO. CAPITAL”, se dictó Resolución de Expropiación N° 836 de fecha de 07 Noviembre de 2.024, a los efectos del Saneamiento y/o Regularización Dominial, sobre el inmueble ubicado en Barrio Ferroviario de esta Ciudad Capital de La Rioja, comprendido dentro del Plano de Mensura para Regularización Dominial Ley N° 8.244, Art. 25 – Dcto. 118 – Ratificado en Ley 8.244, aprobado técnicamente por la Dirección Provincial de Catastro, por Disposición N° 027572, de fecha 11 de Septiembre de 2.024, individualizado con la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento: 01; Circunscripción: I; Sección: D; Manzana: 17/1; Parcela: 45; Superficie Total: 306,42 m2; inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, Sección Planos, bajo el Tomo 151, Folio 73, con fecha 08 de Octubre de 2.024. Quedando comprendido dentro de los siguientes linderos generales: Linda al Norte con parcela “a” propiedad del Sr. Sotomayor Wenceslao Renolfo, con parcela “b” propiedad del Sr. Nuñez Oscar Nicolás y la Sra. Caliva Cecilia Del Valle, con parcela “c” propiedad del Sr. Moreno Luis Benjamín, la Sra. Rodríguez Mulet Berta Alicia; al Sur con parcela “p” propiedad de la Sra. Ormeño María Leodina; al Este con parcela “M” propiedad del Señor De La Fuente Jorge Orlando y la Sra. Amarfil Silvia; al Oeste con Calle Nápoles.

Esc. Irene Zárate Rivadera  
Secretaría de Tierras

## TELÉFONOS ÚTILES

**Hospital de Clínicas UNLaR**  
**3804-457201**

**Sistema Integrado de Seguridad Ciudadana**

**Hospital de la Madre y el Niño**  
**3804-456900**

**Bomberos**

**Hospital Enrique Vera Barros**  
**3804-453552 /3/4**

**Defensa Civil**

**Violencia de Género**  
**3804-640054**

**Emergencias Médicas**

**Policia**

medios  
el independiente  
COPEGRAF LTDA

## Cuatro muertos tras explosión en La Haya

Cuatro cuerpos fueron recuperados de entre los escombros de un edificio de departamentos que sufrió un derrumbe parcial en La Haya, Países Bajos, después de una fuerte explosión ocurrida hoy por la mañana, confirmó la policía neerlandesa.

Aún no se determinó la identidad de las víctimas. Por la tarde, un superviviente fue rescatado de entre los escombros y transportado en ambulancia a un hospital. Los esfuerzos por localizar más víctimas continúan.

Durante una conferencia de prensa ofrecida hoy por la tarde, el alcalde de La Haya, Jan van Zanen, dijo que tres lesionados habían sido hospitalizados unas horas antes. "La realidad es que sus probabilidades de sobrevivir son muy escasas. Nos estamos preparando para el peor de los escenarios", dijo.

También confirmó que en este momento no hay indicios de alguna actividad sospechosa en la zona, aunque esto sigue siendo una de las líneas de investigación.

Los servicios de emergencia señalaron que no saben con certeza cuántas personas siguen bajo los escombros, pero el número de víctimas podría ser de alrededor de 20.

"Consternados por las terribles imágenes del edificio de departamentos derrumbado en La Haya", dijo el primer ministro Dick Schoof en la red social X.

El rey Guillermo Alejandro y la reina Máxima también expresaron su solidaridad en X, en donde escribieron: "Nos solidarizamos con todos aquellos que resultaron personalmente afectados y con quienes temen por la suerte de sus seres queridos".

## En Venezuela

# Machado confirmó que González Urrutia "asumirá la presidencia"

La líder opositora venezolana María Corina Machado confirmó que Edmundo González Urrutia viajará a Venezuela para asumir la presidencia el próximo 10 de enero.



En diálogo con Cristina sin vueltas, el programa conducido por Cristina Pérez en radio Rivadavia, Machado que el presidente Nicolás Maduro "está contra la pared" porque "si se aferra al poder con violencia cometerá el peor error de su vida".

En este sentido, negó estar interesada

en ser la vicepresidenta de González Urrutia: "Estoy concentrada en darle estabilidad al proceso de transición. Estaré donde tenga que estar para servirle a mi país. Debemos arrancar con la recuperación de Venezuela". Por su parte, la ex diputada remarcó que ya no se puede hablar de "asedio" en la Embajada Argentina en

Caracas porque los seis venezolanos refugiados llevan "19 días sin luz y agua", al tiempo que reveló: "Hombre armados ingresaron a casas privadas que están alrededor de la Embajada y sacaron a los dueños de esos lugares la fuerza".

"Todos vivimos riesgos extremos. Maduro me acusa de terrorista y dice que soy una prófuga de la Justicia. Diosdado Cabello asegura que tiene todos los organismos de seguridad para buscarme y encontrarme", señaló, a la vez que consignó:

"Venezuela no quiere saber más nada con el socialismo. Los ciudadanos militares tienen las mismas aspiraciones que nosotros. Quieren vivir con dignidad, respeto y sus familias unidas. Donde el Estado sirva a la sociedad y no se sirva de ella. No quieren saber más nada con el socialismo chavista corrupto y hambreador".

# Luigi Mangioni fue acusado por homicidio oficialmente



Luigi Mangione arrestado en las últimas horas en Nueva York en relación con el tiroteo fatal del director ejecutivo de UnitedHealthcare, Brian Thompson, está acusado de asesinato, informaron medios de los Estados Unidos.

La Policía arrestó a Mangione en un McDonald's en Altoona, Pensilvania, y lo detuvo por cargos locales después de que otros en el restaurante lo reconocieran a partir de fotografías publicadas por el Departamento de Policía de Nueva York (NYPD) la semana

pasada.

El alcalde de Nueva York, Eric Adams, lo había definido en un primer momento como una "persona de gran interés" durante una conferencia de prensa y este martes, la agencia de noticias Associated Press informó que está acusado por el asesinato del CEO.

La comisionada del NYPD, Jessica Tisch, informó durante la conferencia de prensa que Mangione fue arrestado con un arma y una tarjeta de identificación falsa de Nueva Jersey que parecía coincidir con la identifica-

ción que el tirador usó para registrarse en un albergue de la ciudad de Nueva York antes del asesinato.

Cuando fue arrestado, se encontró a Mangione con un manifiesto escrito a mano en el que afirmaba que cree que la violencia es la única manera de cambiar la industria de la atención médica, informó la Policía.

Un oficial de policía le dijo a CNN que Mangione escribió en el manifiesto que "estos parásitos se lo merecían", reportó el sitio Newsweek Argentina.

# Lula despertó y evoluciona tras ser operado de urgencia

Al presidente brasileño se le realizó una craneotomía de urgencia para drenar un hematoma subdural vinculado a la caída que sufrió el pasado 19 de octubre en su casa. Se encuentra en buen estado.

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, fue operado con éxito de una craneotomía para drenar un hematoma subdural, hemorragia vinculada a una caída que sufrió el pasado 19 de octubre en su casa. Lula se encuentra en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del hospital Sirio Libanés de San Pablo, en buen estado.

El centro médico informó en la mañana de ayer que el mandatario está despierto, conversa "normalmente" y se quedará en

observación los próximos días.

En la operación, que duró en torno de dos horas, se le drenó "el sangrado" detectado entre el cráneo y el cerebro, derivado de la caída que sufrió en casa el pasado 19 de octubre, según señalaron los médicos responsables del estado de salud del jefe de Estado. "Se retiró el hematoma, ahora el cerebro está descomprimido; la función del cerebro está preservada" y "está libre de secuelas", señalaron los médicos del Hospital Sirio-Libanés, donde permanecerá ingresado "probablemente" hasta el lunes de la próxima semana. No obstante, permanecerá en la unidad de cuidados intensivos las próximas 48 horas "por precaución" antes de subir a planta.



## México

# Asesinaron a un diputado federal

El diputado federal Benito Aguas Atlahua murió tras sufrir un ataque a tiros cuando viajaba en su camioneta en el municipio de Zongolica, en el estado mexicano de Veracruz (este), confirmaron fuentes oficiales.

En sus redes sociales, la Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGE) informó que el diputado recibía atención médica, pues su estado de salud era grave, sin embargo, el político falleció tiempo después.

Los hechos ocurrieron en la noche del lunes último en la comunidad de Tepenacxtla, ubicada en el municipio de Zongolica y fiscales, peritos y elementos de la Policía ministerial realizaban las primeras indagatorias para esclarecer los hechos.

Las autoridades estuvieron en el sitio realizando la recolección de indicios para integrarlos a la investigación y dar con los presuntos responsables. Según la fuente, en el sitio del ata-

que también se encontró a un hombre sin vida, el cual está siendo identificado y quien presuntamente acompañaba a Atlahua en su visita a Zongolica.

El diputado era militante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y diversos grupos políticos del país condenaron el ataque contra Atlahua, por lo que exigen a las autoridades mexicanas "que se haga justicia" en este caso.

**VERTICE S.R.L.** COMPANHIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIAIS  
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS  
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tel. 03822-428393 / 421974

**FUNEBRES**  
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catástrofe por la altura de sus compañeros."  
De Gustavo Flinbert  
www.cementerio-recoleta.com

**RECOLETA** CEMENTERIO  
"Un lugar de descanso eterno. Honor de nuestros tradiciones y costumbres."  
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tel. 03822-439196 / 439197

SEPELIO	FALLECIMIENTO
† MICAELA ALICIA ESTHER PERALTA (qepd). Falleció en la paz del Señor el 10-12-2024 a los 67 años. Sus hijos, hermanos, sobrinos, primos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria municipal de la localidad de Anjullón Dpto. Castro Barros e inhumados hoy en el cementerio local, previo oficio religioso. C/D: Publica S/N° Anjullón Dpto. Castro Barros. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.	† CRISTIAN JOAQUIN FLORES (qepd). Falleció en la paz del Señor el 09-12-2024 a los 32 años. Sus padres Omar y María, sus hermanos, hijos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria de Recoleta Vértice Sucursal Chepes e inhumados ayer en el cementerio local, previo oficio religioso. C/D: Benjamín Rincón N°612B°River-Chepes. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

SUMÁ VIEWTV  
¡CONVERTITE EN FULL! INCLUYE  
50% OFF x 6 MESES EN VIEWTV + 12 MESES MEGA COMBO  
100% BONIFICADO

• Pack de HBO + UNIVERSAL + PACK FÚTBOL + APP MOVIE

CONVERTITE EN DOUBLEPLAY A SOLO \$9.900 POR MES

Internet para todos  
Somos tu mejor opción.

Adhiriendo al débito automático ¡NO PAGAS Instalación!  
\*Promoción válida hasta el 31-12-2024 o agotar stock.

Conciencia y reflexión

# Día Internacional de los Derechos de los Animales

Organizaciones y asociaciones, en muchísimas ciudades del mundo, los recordaron este 10 de diciembre para dar valor, concientizar y reflexionar sobre el respeto y protección de los animales en el planeta, además de ratificarse, por primera vez, la posición relevante de la ONU entre sus Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030.

Esta conmemoración, desde 1997, pretende otorgar el valor esencial de la vida de los animales como seres del planeta, en ocasión de manifestarse nuevamente el pensamiento de Mahatma Gandhi cuando expresó que “un país o civilización se puede juzgar en la forma en la que tratan a sus animales”; recordación donde no solo tienen su día internacional sino también una Declaración Universal de los Derechos de los Animales.

Fue la Liga Internacional de los Derechos de los Animales la organización que proclamó el 15 de octubre de 1978 la Declaración Universal de los Derechos de los Animales. Sin embargo aún queda mucho trabajo para que esta declaración sea aceptada a nivel global. Entre los 14 artículos se sintetizan cuatro derechos básicos como la



“Mocca” y “Maktub” reciben el cuidado y amor especial por ser integrantes de la Familia, su protección es la clave de este Día.

vida, libertad, no someterse a situaciones que les generen dolor, y no considerarse propiedad; los que sin embargo son violados cada día en todo el mundo. Los animales son considerados como un mero recurso al servicio del ser humano, y ello está alimentado por el concepto consumista de nuestra sociedad. La Declaración Universal de los Derechos de los Animales se aprobó en 1978.

Hay alternativas más éticas de satisfacer las necesidades alimentarias, de vestimenta, de salud e higiene e incluso de ocio de los seres humanos. Es necesario generar un cambio de conciencia para conseguir que se respeten los derechos de los animales. A pesar de que en la mayoría de los casos son las empresas productoras las que ponen en práctica el maltrato hacia los animales en su

cadena de producción, los consumidores finales son los que tienen la última palabra, ya que si no hubiera demanda de ciertos productos, ese mercado terminaría desapareciendo.

Algunas consideraciones que los organismos y asociaciones proteccionistas claman a la comunidad mundial tener especial atención como evitar, en lo posible o reducir, el consumo de carne; consumir huevos procedentes de granjas donde los animales están hacinados y en malas condiciones; uso de prendas de piel procedentes de animales o cosméticos y productos de maquillaje que no respeten el bienestar animal; no asistir a espectáculos que pongan en práctica la crueldad con los animales; luchar contra el abandono de animales de compañía; no comprar animales en tiendas sino optar por la adopción.

Precisamente la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ha dado un paso importante respecto a la protección animal, ya que en sus Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 da por primera vez una posición relevante a este asunto. En concreto, el objetivo número 15 se compromete, entre otras cosas, a proteger a las especies amenazadas y poner fin a la caza furtiva y al tráfico de especies protegidas. Cabe recordar que el Día Mundial de los Animales se celebra el 2 de octubre con el objetivo de frenar la extinción de muchas especies a lo largo y ancho del mundo.



A CUENTA GOTA



40%

del agua que usamos en casa se desperdicia por malas prácticas.

La sequía es real, cuidemos el agua.

Denunciá el derroche al 3804 551200